
LAS CALLES TAMBIÉN HABLAN
Alejandra Gaviria Serna
LAS
CALLES
TAMBIÉN
HABLAN
MEMORIA Y ESPACIO PÚBLICO
ALEJANDRA GAVIRIA SERNA

LAS CALLES TAMBIÉN HABLAN

Alejandra Gaviria Serna

CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN
ESCUELA TALLER DE BOGOTÀ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Petro Urrego

Secretaria General del Distrito
Martha Lucía Zamora Ávila

Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación
Ana Teresa Bernal Montañez

Coordinadora General Fundación Escuela Taller de Bogotá
Diana Catalina Prada Alvis

Director Centro Memoria, Paz y Reconciliación
Camilo González Posso

Coordinador proyecto editorial
David Fuentes Diego
Alejandra Gaviria Serna

Autora
Alejandra Gaviria Serna

Coautor
Ricardo Robayo Vallejo

ISBN 978-958-99693-3-5
©Alejandra Gaviria Serna.
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
Primera edición. Bogotá, diciembre de 2015.

Fotografías e imágenes
Ricardo Robayo V.
Juan Carlos Jiménez
Alejandra Gaviria S.
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
Fundación Escuela Taller de Bogotá
Fabián Correa Bohórquez
James Barrero
Prensa Rural
Dexpierte

Corrector de estilo
Sebastián Montañez

Diseño y Diagramación del libro
Carolina González González
Santiago Rodríguez Gómez
Fundación Escuela Taller de Bogotá

Impresión y acabados
Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas - Javegraf

Este material es el resultado de las actividades realizadas en el marco del convenio de asociación número 1210100-416-2015, suscrito entre la Fundación Escuela Taller de Bogotá y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

El presente libro solo compromete a los autores y no a las instituciones editoras: *Fundación Escuela Taller de Bogotá; Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.*

LAS CALLES TAMBIÉN HABLAN

Alejandra Gaviria Serna

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 8

CAPÍTULO 1 12
El espacio público como vehículo de la memoria.

CAPÍTULO 2 52
Lugares de Memoria en Bogotá como lugares transformadores.

CAPÍTULO 3 80
Cartografías de la Memoria.

CONCLUSIONES 168
El deber de memoria del Estado y su papel en los lugares de memoria.

BIBLIOGRAFÍA 172

PRESENTACIÓN

Simbolos Urbanos de Memoria y Paz

Camilo González Posso

Los espacios públicos se convierten en símbolos de construcción social de una cultura de paz y reconciliación por la apropiación colectiva y la memoria viva …

Las calles, avenidas o plazas de Bogotá han ido llenándose de nombres de significado histórico y en los últimos tiempos de sitios que recuerdan a personas o acontecimientos ejemplares por su contribución a la paz o a la democracia. Son huellas de memoria y de rechazo a la violencia dejadas por iniciativas oficiales de reconocimiento o reparación y en muchas ocasiones sitios destacados por grupos de ciudadanos que llenan de símbolos de convivencia el espacio público.

Ese proceso social de apropiación del espacio público para la memoria le ha permitido al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación ir construyendo con el aporte ciudadano una cartografía de Bogotá en la cual se han ubicado 74 lugares; muchos de ellos ostentan nombres de personas que han sido asesinadas en medio de la violencia política que ha marcado a Colombia en un siglo de historia: líderes políticos, defensoras de derechos humanos, sindicalistas, periodistas, estudiantes. También se han destacado lugares que recuerdan grandes eventos en la búsqueda de la paz como

el Voto Nacional por la Paz en 1902, la Asamblea Constituyente de 1991, la Séptima Papeleta de 1990, el Mandato por la Paz en 1997, el plebiscito de 12 millones de firmas por el Manifiesto por la paz y la no violencia presentado por Colombia en 1998 ante las Naciones Unidas, el Centro de Memoria en el Parque de la Reconciliación, entre otros.

Al observar ese mapa de Bogotá Ciudad Memoria, la ciudad aparece marcada en todos los puntos cardinales por esos símbolos que son un llamado a las acciones comunes por la paz – que es otro nombre de la reconciliación - o a la no repetición del uso de las armas para dirimir conflictos políticos o sociales. Pero se observa en particular que como parte de la historia de la ciudad se han trazado dos rutas excepcionales que son la lectura de buena parte de la historia de violencia política y de lo que no se quiere olvidar.

EJE DE LA PAZ Y LA MEMORIA

La ruta de la Avenida 26 que va desde el Parque de la Independencia hasta el Aeropuerto El Dorado, Luis Carlos Galán ha sido reconocida como el Eje de la Paz y la Memoria con el decreto distrital 632 de diciembre de 2014.

En ese Eje de la Paz y la Memoria se evidencia la apropiación social de sitios de reparación simbólica y de encuentro para acciones de reconciliación. En el Parque de la Independencia se encuentra el Bosque de la Libertad que es un homenaje a los Diputados del Valle del Cauca, asesinados por las

FARC. En la Plaza de la Avenida JEG con Caracas la secretaria Distrital de Cultura ha convocado a aportar a un monumento por la vida; la gran plaza enmarcada por la Estación Central también está destinada a la memoria de las víctimas del conflicto y a la paz. Todo el corredor de esta avenida es reconocido como espacio para grandes murales por la paz y la reconciliación y hoy se destaca la Plazoleta de los Murales en donde se encuentra el homenaje a los desplazados, a las víctimas de la UP y a los sindicalistas. El complejo funerario de los cementerios Británico, Católico, Judío y Alemán es considerado un bien cultural de la nación. En el costado nororiental de la calle 26 con Avenida Mariscal Sucre (kra 19b) se encuentra la plazoleta Jorge Eliecer Gaitán y frente a ella en el Parque del Renacimiento esta la fuente y el monumento dedicados a las víctimas del 9 de abril de 1948. A esa altura, en el Parque de la Reconciliación, se encuentran el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación con el Memorial por la Vida y los columbarios marcados por el lema La Vida es Sagrada. Para terminar el recorrido se llega a la Plaza de la Democracia y el monumento dedicado a Luis Carlos Galán: en ese espacio al costado oriental del Centro Administrativo Distrital se construirá en estos años el Museo Nacional de Memoria Histórica.

PARQUE DE LA PAZ : la sede del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Los espacios públicos se convierten en símbolos de construcción social de una cultura de paz y reconciliación por la apropiación colectiva y la memoria viva y no tanto por las decisiones oficiales

ni por los grandes monumentos que se vuelven muchas veces solo nido de palomas. Esto ha venido ocurriendo con el Parque de la Paz y la Memoria que es el nombre que comienza a identificar a la unión de los Parques del Renacimiento y de la Reconciliación. En los últimos cuatro años, más de 300.000 personas han visitado el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y decenas de miles han concurrido a eventos por la paz y la memoria en el Parque del Renacimiento. El Memorial por la Vida que es la estructura más visible de ese complejo, fue elevado con el aporte de tierra sembrada de memoria por centenares de miles de personas que dejaron aportes de tierra, testimonios o mensajes de paz. Allí se encuentran registrados más de 45.000 nombres de víctimas fatales de la violencia política y sus violencias asociadas y se han incorporado simbólicamente los mensajes de paz de más de 270.000 jóvenes. Hacia abajo, en donde desde el siglo XIX se inhumó a los pobres de la ciudad, esta buena parte de nuestra historia.

Ciudadanos de todos los sectores sociales han concurrido a este espacio que se pretende denominar Parque de la Paz y la Memoria, cuyo epicentro es el Centro de Memoria,

No cabe duda de que la construcción de paz requiere nuevos lenguajes y símbolos que dejan su huella en la configuración de los espacios urbanos en donde esta generación se compromete con la superación definitiva de un ciclo de violencia. Ese es el significado del Eje de la Memoria y del Parque de la Paz que alberga al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Bogotá D.C. febrero de 2015

EL ESPACIO PÚBLICO COMO VEHÍCULO DE LA MEMORIA

Capítulo 1




SIN OLVIDO

Fotografía: A lo largo del juicio contra el coronel Plaza Vega por la desaparición forzada de 11 personas, en el marco de las acciones de retoma del Palacio de Justicia en 1985 realizadas por las Fuerzas Militares; los familiares de las víctimas de desaparición forzada, así como organizaciones de víctimas y de derechos humanos, estuvieron a la salida de los juzgados con Galerías de la Memoria, fotografías, objetos y diversos materiales de las víctimas, para exigir justicia frente a lo sucedido. Bogotá: Juzgados, 9 de junio de 2010. (Foto: Juan Carlos Jiménez).

La memoria no se construye en abstracto, sino en una serie de acciones y relaciones humanas enmarcadas en un contexto, destinadas a otorgarle un sentido al pasado, presente y futuro. Conservar y organizar ciertos archivos, nombrar fechas conmemorativas o marcar y dotar de determinados usos y significados los espacios, son ejemplo de las formas cómo la memoria se materializa.

Partimos de la idea de que un espacio público (ya sea una calle, un monumento, un inmueble o una vía) es construido y transformado por las acciones agenciadas por grupos y personas. Es decir, el territorio no es una construcción estática e inerte, al contrario, implica diversos significados cambiantes o yuxtapuestos a través del tiempo. Esta relación es en doble vía: no solo la sociedad construye y transforma el espacio, sino que ese espacio construido le da una identidad a los grupos, un sentido de pertenencia, de continuidad y de seguridad. Entonces, el territorio funciona en gran medida como la memoria: relaciones intersubjetivas a partir de las cuales se construye un sentido de identidad y de pertenencia derivado de la experiencia propia o heredada. Dichas relaciones, ya sea desde la memoria o desde el territorio, son dinámicas, se mantienen en constante tensión y construcción frente a su grupo y a los "otros":

> *El grupo no sólo transforma el espacio en el cual ha sido insertado, sino también cede y se adapta a su medio ambiente físico, y acaba encerrado en el espacio que él mismo ha construido. La*

> *imagen que el grupo tiene del ambiente que lo rodea y de su estable relación con ese ambiente, es fundamental para la idea que el grupo se forma de sí mismo, y penetra cada elemento de su conciencia, moderando y gobernando su evolución* (Halbwacks, 1990, p: 13).

Siguiendo esta idea, también podemos decir que el carácter de espacio público y espacio privado se construye, en últimas, a partir del uso que un grupo le imprime a un lugar específico, y no solo como resultado de una designación arbitraria. Hay espacios públicos que terminan por tener un uso completamente privado. Por ejemplo, en contextos de conflicto es usual que los diversos grupos involucrados se consideren los "dueños" de determinadas cuadras, parques, etc…, generando así unas "fronteras invisibles" que señalan los límites y zonas de control de cada grupo en disputa. Al contrario, hay lugares privados que por su trascendencia y el papel que cumplen en determinadas sociedades, terminan convirtiéndose en espacios públicos entendidos desde la perspectiva de Aristóteles como esos lugares de encuentro, ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reúne para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión.

Por lo tanto, el espacio público y su uso es reflejo de las sociedades que lo construyen, de los distintos conflictos y de las dinámicas que las atraviesan. A través del espacio público, se materializa y sale a flote la forma cómo determinada sociedad ha elaborado su pasado, y las distintas iniciativas que ha

construido alrededor de este:

> *Sí, como afirma Bronislaw Baczko, toda ciudad es, entre otras cosas, una proyección de los imaginarios sociales sobre el espacio, las marcas que los esfuerzos de memorialización estampan en la superficie urbana componen un texto privilegiado donde se leen las valoraciones e interpretaciones colectivas de las memorias* (Schindel, 2007, p: 67) .

Gran parte de los ejercicios de memorialización en el espacio público se encuentran en nuestras ciudades en forma de monumentos, —por ejemplo a los *héroes de la conquista y colonia española* o a los *próceres de la independencia*—. El análisis en este libro, sin embargo, se centra en aquellas iniciativas de memoria en el espacio público, que tienen como objetivo expresar, denunciar y visibilizar las experiencias de la violencia política y la sistemática vulneración de los derechos humanos, así como reconocer y dignificar el lugar de las víctimas en el marco de conflictos internos o contextos dictatoriales.

A través de estas iniciativas de memorialización, algunos espacios físicos de la ciudad se convierten en *vehículos de la memoria*, es decir, en lugares de tensión, diálogo, disputa, reafirmación y construcción de diversas perspectivas simbólicas, políticas y emocionales frente a nuestro pasado y presente. El nombramiento de calles, la construcción de monumentos, instalación de placas, restauración y conservación de ciertos lugares, la creación de recorridos y guías, son algunas de las acciones que se han desarrolla-

do como marcas territoriales de la memoria en el espacio público, y que encontramos cada día con mayor insistencia a lo largo de la geografía de los países que han vivido contextos de sistemática vulneración a los derechos humanos:

> *En esta línea, los lugares de la memoria —sitios donde sucedieron los acontecimientos o que, por algún motivo, están vinculados con dichos acontecimientos— son espacios para recuperar, repensar y transmitir ciertos hechos traumáticos del pasado, y pueden funcionar como soportes o propagadores de memoria colectiva. Son sitios que buscan transformar ciertas huellas de manera tal de evocar memorias y tornarlas inteligibles al situarlas en el marco de un relato más amplio.* (IPPDH MERCOSUR, 2012, p: 5).[1]

1. Frente a la constatación del dinamismo y fuerza con que han veni-





▮ Galería de la Memoria del Movimiento de Crímenes de Estado-MOVICE, en el Día por la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado. Bogotá: Carrera Séptima, 6 de marzo de 2012. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Los procesos por medio de los cuales un espacio adquiere su carácter de *lugar de memoria*, no son unilineales e inequívocos. La propuesta de que un espacio se convierta en un lugar para la memoria significa traer al presente los hechos sobre los cuales se propone hacer memoria, y eso la mayoría de las veces implica activar luchas sociales, debates públicos y negociaciones, así como un constante proceso de reflexión de los sentidos que ese lugar propone:

do desarrollándose iniciativas de lugares de memoria en Latinoamérica y partiendo del Deber de Memoria que tienen los Estados, que dicta el compromiso de los mismos de incentivar, apoyar y fortalecer los ejercicios ciudadanos e institucionales de conservación y preservación de la memoria histórica, como condición fundamental para la garantía de los derechos humanos y de los derechos de las víctimas y de la sociedad a saber y a la no repetición; el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos–IPPDH del MERCOSUR desarrolló en el año 2012 los Principios fundamentales para las políticas públicas en materia de sitios de memoria, que tienen como objetivo dar cuenta de los debates que al respecto se desarrollan en la región, así como guiar el diseño e implementación de políticas públicas sobre lugares de memoria.

Estas marcas territorializadas son actos políticos en, por lo menos, dos sentidos: porque la instalación de las marcas es siempre el resultado de luchas y conflictos políticos, y porque su existencia es un recordatorio físico de un pasado político conflictivo, que puede actuar como chispa para reavivar el conflicto sobre su significado en cada nuevo período histórico o para cada nueva generación (Jelin, 2005, p: 226).

Los lugares de memoria

La idea de que el territorio puede ser un *vehículo de la memoria* es una propuesta que en distintas latitudes se ha venido desarrollando, no solo a través de la conservación de grandes y paradigmáticos lugares como, por ejemplo, ex centros de detención clandestinos o campos de concentración, o la construcción de importantes museos, centros de memoria o monumentos[2]; sino que también se ha desarrollado mediante el reconocimiento de lugares más cotidianos, pero que de igual manera registran la huella de la experiencia.

En este sentido, aunque existen diversas iniciativas y prácticas alrededor del espacio público como *vehículo de la memoria*, hay algunas características que esta investigación reconoce como comunes y constituyentes de estos lugares. Es importante enunciarlas pues ellas nos dan un marco de referencia y además, nos ayudan a señalar los principales desafíos y retos al momento de emprender o acompañar acciones de visibilización y señalización de estos lugares.

Siguiendo a Pierre Nora (1992), podemos decir que la *intencionalidad* de convertir o de marcar un lugar desde una perspectiva de memoria es la primera característica de los mismos. *"Basta que falte esa intención de memoria y los lugares de memoria son lugares de historia"* (1992, p: 33).

Siempre detrás de un lugar de memoria, hay

2. Ciudades como Berlín y Buenos Aires han tenido importantes desarrollos en cuanto a iniciativas de visibilización, conservación y construcción de lugares de memoria que hacen referencia a contextos dictatoriales y de sistemática vulneración de los derechos humanos. Para ver un análisis de los retos y debates relacionados con las apuestas reconstrucción de las memorias urbanas, a través del espacio público y sus lugares de memoria ver: Peter Birle, Vera Carnovale, Elke Gryglewski, Estela Schindel (Editores) (2010). Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires. Fundación Heinrich Böll, Buenos Libros Editores: Argentina.

una intencionalidad y un grupo de "emprendedores de memoria", con una posición determinada desde la cual han impulsado la puesta en marcha del lugar.

En segunda instancia, cuando se emprende una intervención o visibilización de los lugares se está escogiendo una determinada *apuesta de representación estética de la memoria* que repercute o se materializa en un tipo determinado de intervención (o no intervención) y acondicionamiento del espacio, en concordancia con la propuesta política de quienes la realizan. Pero la anterior decisión alberga una paradoja: aunque el grupo de *emprendedores de la memoria* se esmere en construir una sólida puesta en escena de la intervención, por la naturaleza misma del espacio público —comprendido como un lugar abierto y de múltiples sentidos— es imposible que dicha propuesta sea comprendida en su totalidad, pues siempre está la mirada subjetiva del visitante.

De allí que una tercera característica de los lugares de memoria es que son lugares abiertos, ambiguos, híbridos, en constante construcción, transformación y en disputa de diversos sentidos y versiones de la experiencia en cuestión.

> *Pues, si bien es cierto que la razón de ser fundamental de un lugar de memoria es detener el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial –el oro es la única memoria del dinero- para encerrar el máximo de sentidos en el mínimo de signos, está claro, y es lo que los vuelve apasionantes, que los lugares de memoria no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la arborescencia impredecible de sus ramificaciones* (Nora,1992, p: 33).

Siguiendo la tipología sobre lugares de memoria que propone Schindel, podemos decir que se dividen en tres tipos:

a) sitios testimoniales.
b) monumentos, museos y memoriales.
c) estrategias locales, descentralizadas y/o performativas de marcación de la memoria en el espacio.

a) Sitios Testimoniales

Se refiere a los lugares donde ocurrieron hechos violentos, en su mayoría. Por tal razón las acciones que se desarrollan tienen que ver principalmente con la conservación y cuidado de dichos lugares, pues mantienen un significativo valor judicial procesal y probatorio hasta hoy en día, unido a un valor afectivo muy fuerte, así como un potencial pedagógico al ser un testimonio literal que sobrevive y tiene huellas imborrables de lo sucedido en él, que no dejan espacio a la duda o negación de los hechos. La mayoría de estos sitios han sido acondicionados y puestos en funcionamiento para que la ciudadanía tenga acceso, lo cual significa que han tenido la inversión de un capital, casi siempre como resultado de fallos judiciales que obligan al Estado a asumir los costos necesarios para garantizar la conservación, sostenibilidad y funcionamiento de estas iniciativas.

Los sitios testimoniales en América del Sur se refieren principalmente a campos de detención y tortura, y también a lugares donde sucedieron asesinatos y diversos actos que causaron un terror generalizado: masacres, atentados con bombas explosivas, captura masiva de rehenes o desapariciones forzadas. Para el caso de las Dictaduras del Cono Sur ha sido posible identificar, conservar y poner en funcionamiento algunos de estos lugares como espacios de reflexión ciudadana. Villa Grimaldi - Corporación Parque por la Paz en Santiago de Chile (Cuartel Terranova), por ejemplo,

funcionó como el centro secreto de secuestro, tortura y exterminio más importante vinculado a las violaciones de los derechos humanos perpetradas por agentes del Estado durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) [3]. Luego de una larga lucha por parte del movimiento ciudadano por los derechos humanos en la década de los ochenta, se logró detener la demolición del predio y la posterior construcción allí del conjunto habitacional que se pretendía realizar. El Gobierno expropió el lugar y se inicio un proceso de recuperación del mismo, desde una perspectiva de lugar de memoria que permitiera convertirlo en un espacio para el recuerdo y la promoción de los derechos humanos.

Otro caso revelador es la antigua Escuela de Mecánica de la Armada-ESMA que funcionó como un emblemático centro clandestino de detención, tortura y exterminio en el que fueron desaparecidas alrededor de 5.000 personas, en el marco de la dictadura cívico militar (1976-1983) en Argentina. Ahora es un lugar de memoria llamado Espacio, Memoria y Derechos Humanos (EX-ESMA), el cual es subvencionado por la Nación y la ciudad de Buenos Aires. Este antiguo complejo militar acoge ahora a un conjunto de organizaciones e instituciones ciudadanas, de víctimas y de derechos humanos, entre las que se destacan la organización H.I.J.O.S.

3 Se calcula que alrededor de 4.500 prisioneras y prisioneros pasaron por Villa Grimaldi de los cuales 216 fueron asesinados o se mantienen como detenidos-desaparecidos. Para mayor información: www.villagrimaldi.cl









Izquierda. Villa Grimaldi-Corporación Parque por la Paz, Santiago de Chile. (Foto: Publicada en Diario U Chile, 14 de agosto de 2015).

Centro. Villa Grimaldi-Corporación Parque por la Paz, Santiago de Chile. (Foto: Publicada en Diario La Nación, 8 de septiembre de 2014).

Derecha. ¨Muro de los nombres¨ Villa Grimaldi-Corporación Parque por la Paz, Santiago de Chile. (Foto: Publicada en www.sitiosdememoria, 14 de agosto de 2015).

(Hijos e hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, que funcionan como emprendedoras de memoria y mantienen como objetivo básico de su trabajo, defender los derechos humanos, preservar la memoria histórica y evidenciar y testimoniar los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura[4].

Para el caso de otros conflictos internos que no se han definido precisamente como "Dictaduras", la identificación, recuperación y puesta en funcionamiento de estos escenarios como lugares de memoria es bastante complejo. El caso colombiano, por ejemplo, llama la atención porque los lugares de represión, desaparición y tortura todavía no tienen una función pedagógica frente a los temas del conflicto, la violencia política y la promoción de los derechos humanos, pues al encontrarnos en un contexto de conflicto las partes implicadas continúan enfrentadas y eso significa que —la mayoría de veces—, estos lugares siguen funcionando como centro de prácticas ilegales y en poder de quienes los han usado para estos fines. Adicionalmente, las investigaciones frente a los hechos son incipientes y los fallos judiciales que pudieran favorecer la salvaguarda de estos lugares son minúsculos.

Sin existir un punto final en el conflicto interno, los grupos involucrados (incluyendo al Estado) no reconocen la ejecución de sus crímenes en dichos lugares y no están dispuestos a perder el control sobre ellos. Aun con fallos judiciales que reconocen acciones de tortura sucedidas en instalaciones de ciertas instituciones, como en el caso de la Escuela de Caballeria del Ejército de Colombia, ubicada en el Cantón Norte en Bogotá[5], esto no significa que la institución implicada reconozca lo sucedido allí o que se generen iniciativas estatales tendientes a la recuperación y conservación de este

4 Para mayor información: www.espaciomemoria.arg

5. Además de múltiples denuncias y testimonios de casos de tortura en las caballerizas de la Escuela de Caballería en el norte de Bogotá, se encuentra el fallo del Juzgado 52 penal del Circuito que condena al Coronel ® Edilberto Sánchez Rubiano por la desaparición forzada de Carlos Rodríguez y Bernardo Beltrán, dos de los desaparecidos del Palacio de Justicia. A través del fallo queda comprobado el uso de estas instalaciones militares como centro de interrogatorios y torturas contra las personas que eran consideradas "sospechosos". "En la Escuela funcionaba un área reservada de responsabilidad del B-2 (Inteligencia) de la Brigada 13 y ubicada en las caballerizas, sitio donde efectivamente se sometía a interrogatorio y torturas a personas retenidas bajo sospecha de pertenecer a grupos subversivos", dice la sentencia. (Información tomada de: www.eltiempo.com).







Arriba. La recuperación del predio que ocupara la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), fue asumida como política de Estado a partir de 2003, en el marco de la lucha de los organismos de derechos humanos de la Argentina por la memoria, la verdad y la justicia. La foto fue tomada el 24 de marzo de 2004, día en que al cumplirse el 28° aniversario del golpe, el Gobierno Nacional anunció la creación del Espacio Memoria y DDHH (ex ESMA), Buenos Aires. (Texto: Espacio Memoria y DDHH (ex Esma) Foto: Gonzalo Martínez, 24 de marzo de 2004).

Derecha arriba. En el espacio para la Memoria y DDHH (ex ESMA) se articulan y trabajan diversas agrupaciones alrededor de la defensa de los derechos humanos y la construcción de memoria histórica: Archivo Nacional de la Memoria, Canal Encuentro, Casa de la Militancia-Hijos e Hijas por la Identidad y la Justica, contra el Olvido y el Silencio-H.I.J.O.S, Casa por la Identidad, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Centro Internacional de Educación en Derechos Humanos de la UNESCO, Espacio Cultural Nuestros Hijos (EcuNHi)-Asociación de Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas, Iniciativa Latinoamericana para la identificación de Personas Desaparecidas I.L.I.D, Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Memoria Abierta, Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Intervención en un muro del interior del Espacio para la Memoria y DDHH (ex ESMA), Buenos Aires. (Foto: Ricardo Robayo V., 5 de diciembre de 2013).

Derecha abajo. Exposición ¨Autores ideológicos¨ en el Centro Cultural Haroldo Conti, en el interior del Espacio para la Memoria y DDHH (ex ESMA), Buenos Aires. (Foto: Ricardo Robayo V., 5 de diciembre de 2013).

espacio como lugar público y espacio pedagógico de memoria y conciencia, como huella del horror que la sociedad debe preservar y conocer en la idea de que lo sucedido allí, no vuelva a ocurrir y que sus víctimas sean dignifcadas.

Sin embargo, en Colombia existen algunas iniciativas ciudadanas que, sin contar con ningún apoyo del Estado o de instituciones locales, han logrado visibilizar y recuperar algunos territorios del terror. Por ejemplo, el lugar donde actualmente se encuentra funcionando el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, en San Carlos-Antioquia, fue una casa utilizada como centro de operaciones, de tortura y de desaparición del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). para luego ser abandonada. En el año 2005, momento en que se lleva a cabo la desmovilización de estos grupos paramilitares, organizaciones sociales de la región decidieron tomarse la casa que se había convertido en un referente de muerte, tortura y desaparición, para desarrollar procesos de construcción de memoria, mapeo de fosas comunes en la zona y atención a víctimas[6].

Es importante anotar que para que los proyectos de recuperación y conservación de sitios testimoniales se materialicen, las organizaciones sociales, de víctimas y la ciu-

6. Para más información sobre el proceso del Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, su historia y las actividades que realizan en la región ver: CNRR-Grupo de Memoria Histórica . San Carlos: Memorias del Éxodo en la Guerra. Bogotá, 2011.

dadanía han cumplido un papel decisivo, siendo quienes en la mayoría de los casos han creado, gestionado o impulsado estos proyectos y quienes han generado presión y control para que el Estado dé cumplimiento a los fallos, medidas y decisiones a favor de la preservación de la memoria. Sin embargo, vale la pena señalar que la mayoría de iniciativas de recuperación y construcción de lugares de memoria en Colombia, son iniciativas independientes de grupos de ciudadanos y continúan funcionando a través de la autogestión, la cooperación internacional o las donaciones. En algunos casos, gracias a coyunturas favorables al tema, se ha logrado el apoyo o alianzas con sectores del Estado para desarrollar proyectos de recuperación de lugares testimoniales, pero estos aportes han sido puntuales y lejos están de ser el compromiso constante y de largo plazo, necesario para garantizar la sostenibilidad de los lugares de memoria, que el Deber de Memoria le exige al Estado.

Ahora bien, uno de los puntos gruesos de la discusión frente a los sitios testimoniales está relacionado con su intervención. Las opciones y discusiones generalmente son: dejar el sitio en el estado que se encontró cuando se recuperó para así mostrar, entre otras, las huellas de los proyectos que lo quisieron borrar y las repercusiones que el paso del tiempo genera sobre los lugares. Restaurar y algunas veces reconstruir las instalaciones del antiguo lugar para mostrarlas tal como eran cuando funcionaban; o bien, convertirlo en memorial o en un espacio mixto incorporando nuevos elementos.





Izquierda. Mosaico "Los colores del alma" realizado por artista de la región José López, en el año 2014. (Foto: Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, 2016).

Centro. Fachada de la casa en San Carlos-Antioquia. Ubicada a una cuadra de la Plaza Principal y conocida anteriormente como el Hotel Punchiná (el más lujoso del Municipio), sirvió como centro de operaciones del grupo paramilitar denominado Autodefensas Unidas de Colombia y de su Bloque Metro. Este lugar, llamado posteriormente La Casita del Terror, fue utilizado para realizar torturas, violaciones y desapariciones. Fue reconocido por estos hechos, luego de que tras años de búsqueda por parte de la madre de la niña de 15 años, Leydi Johanna Cano García, quien había sido raptada por los paramilitares, su cuerpo fue encontrado enterrado en esta casa. (Foto: Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, 2015).





Derecha. En la casa actualmente funciona el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, quienes además de haber sistematizado y aportado valiosísima información y mapas sobre personas desaparecidas, ubicación de fosas comunes y lugares donde se encuentran minas antipersona en la región, se han trazado como objetivo trabajar por la reconstrucción del tejido social en San Carlos, así como acompañar a las víctimas y sus familiares en el desarrollo de procesos psicosociales para enfrentar las consecuencias de la sistemática violencia vívida por las personas en el Municipio de San Carlos-Antioquia. En la foto la Biblioteca de Memoria Histórica y Derechos Humanos del CARE, también utilizada como sala de autocuidado. (Foto: Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación-CARE, 2015).

b) Monumentos, museos y memoriales:

En muchos casos, ante la incapacidad de identificar y marcar los lugares donde ocurrieron acontecimientos de vulneraciones de los derechos humanos, ya sea por la imposibilidad de encontrarlos, por no contar con el apoyo estatal para realizar las acciones tendientes a convertirlos en lugares de memoria o, simplemente, por no existir un lugar físico específico referido a ciertas problemáticas, como en los casos de desaparición forzada o de desplazamiento forzado; los monumentos, museos y memoriales funcionan como herramientas útiles para instalar en el espacio público la reflexión sobre estas situaciones en el marco de conflictos y violencias sistemáticas.

Aunque este tipo de herramientas para inscribir la memoria han sido debatidas de manera constante por organizaciones y emprendedores de la memoria, por considerar que las intervenciones tipo "monumento" corren el riesgo de inmovilizar, petrificar la memoria y la reflexión en un "bronce". Es decir, se cuestiona la utilidad del formato monumento para la transmisión y socialización de la memoria histórica, en tanto que:

> *artefacto privilegiado de las visiones canónicas y estáticas de la nación, podría resultar poco pertinente a la hora de dar testimonio de episodios históricos cuya elaboración continúa estando viva en las sociedades afectadas* (Schindel, 2009, p: 77).

Así por ejemplo, un sector de las Madres de Mayo en Argentina

> *se opone radicalmente a toda forma de homenaje que implique listas con nombres, placas o flores pues creen que equivaldrían a equiparar a un desaparecido con un muerto. Creen en cambio que la memoria se ejerce recreando los ideales que animaron a la mayoría de los jóvenes "desaparecidos", y en lugar de sitios fijos de memoria como monumentos, han fundado un café, un centro cultural y una universidad popular* (Schindel, 2009, p: 80).

Lo cierto es que la experiencia de las últimas décadas, relacionada con la construcción y puesta en funcionamiento de Museos de la Memoria en distintos países, especialmente en América Latina, evidencia el papel fundamental que vienen cumpliendo como espacios pedagógicos de reflexión. Logrando superar el concepto de monumento cerrado que apela a una historia de hechos y personajes puntuales y fragmentados. De esta manera, se ha abierto el camino para espacios e iniciativas que posibilitan la articulación de las experiencias que le dan sentido y permiten comprender las sociedades en su momento actual, desde una diversidad de voces que hasta el momento se habían mantenido silenciadas o al margen de la historia oficial.

Estas iniciativas de construir museos, memoriales o monumentos, al igual que los sitios testimoniales, son obras de carácter permanente y de gran envergadura, por lo cual requieren de una actitud institucional favorable que permita legal, administrativa y económicamente su construcción. Además, por el alto nivel de compromiso estatal que requieren, el principal reto de estas iniciativas es lograr mantener una autonomía frente al Estado, tanto en sus distintos órganos de dirección como en los procesos y ejercicios que desarrollan, y lograr una participación efectiva de las diversas iniciativas que se han comprometido y han trabajado por la existencia de dicho lugar de memoria: organizaciones de víctimas, de derechos humanos y de la academia. Lo anterior es fundamental para garantizar que estos museos, memoriales y monumentos no se conviertan en espacios de





Izquierda. El Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, nació como una propuesta de las organizaciones de víctimas, de derechos humanos y de los familiares de las víctimas de la Dictadura en Argentina, quienes propusieron la construcción de un espacio a orillas del Rio de la Plata, como lugar de homenaje y dignificación. Aunque la propuesta se presentó en el año de 1977, por su envergadura, el Parque fue inaugurado en 2001 y aún continua el trabajo para materializar en su totalidad el proyecto inicial. Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, Parque de la Memoria de Buenos Aires. (Foto: Ricardo Robayo V., 5 de diciembre de 2013).





Centro. Obra: ¨Carteles de la Memoria¨. Buenos Aires: Parque de la Memoria. (Foto: Ricardo Robayo V., 5 de diciembre de 2013).

Derecha. El Parque consta de un Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado donde se encuentran inscritos los nombres de los detenidos desaparecidos y asesinados y de un conjunto de esculturas conmemorativas. En la foto aparece una de las siete esculturas que se encuentran en el Parque. Obra ¨Reconstrucción del retrato de Pablo Míguez¨ de Claudia Fontes. Buenos Aires: Parque de la Memoria. (Foto: Ricardo Robayo V., 5 de diciembre de 2013).

legitimación de una historia oficial.

Cabe anotar que la mayoría de veces el apoyo y compromiso por parte del Estado frente a los lugares de memoria, aunque se encuentre enunciado y regulado en documentos, leyes o tratados internacionales firmados por los países, aún no es asumido como de obligatorio cumplimiento.

Al contrario en muchos países, incluidos Colombia, continua viéndose como un favor o concesión que las instituciones hacen a un grupo y que depende del "clima de favorabilidad" o de la "voluntad política" de individuos más que como resul-



▮ "El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile fue inaugurado el 11 de enero del año 2010. Su origen se encuentra en las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación, Informe Rettig, en las políticas de apoyo a la construcción de memoriales del presidente Ricardo Lagos ("No hay mañana sin ayer") y en la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de dar respuesta a las demandas de las organizaciones de familiares y de organismos de defensa de los derechos humanos cuyos archivos fueron declarados "Memoria del Mundo" por la UNESCO". (Texto y foto: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 20 de abril de 2016).



▮ Foto: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Santiago de Chile, 7 de noviembre de 2011.

tado de una política pública del Estado. Por tal razón, una situación que comparten la mayoría de proyectos de este tipo así como los lugares testimoniales en Latinoamérica, es que con cada cambio de período político en el país o en la ciudad en que se encuentran ubicados, los lugares de memoria suelen entrar en una fase de inestabilidad e incertidumbre frente a su autonomía, sostenibilidad económica, su trabajo futuro, sus proyecciones, su misionalidad, perspectivas y criterios de trabajo.



▮ El Centro Memoria, Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Bogotá es fruto del trabajo y las reivindicaciones que durante décadas han desarrollado las organizaciones de víctimas, de derechos humanos y las iniciativas de construcción de paz en el país. En medio de un contexto de fuertes vulneraciones, en el que el Estado aún no reconocía la magnitud del conflicto vívido en Colombia y de las víctimas ocasionadas, se decidió darle vida a este proyecto como un acto de reconocimiento y dignificación de las víctimas y de sus derechos a la memoria y a la verdad. El proceso de construcción participativa de este lugar empezó en el año 2008 y el lugar fue abierto al público en el año 2012 convirtiéndose así en el primer lugar de memoria en Colombia desarrollado desde la institucionalidad. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (Foto: Ricardo Robayo V., 31 de octubre de 2014).



▮ El Centro Memoria, Paz y Reconciliación es un proyecto para la promoción de ejercicios de memoria histórica colectiva que permitan el reconocimiento de los derechos de las víctimas, su dignificación y la construcción de paz. Con el propósito de impulsar una cultura de democracia y garantía de los derechos humanos, a través de la creación de un escenario de pedagogía y reflexión ciudadana sobre las causas y consecuencias de la violencia política y el conflicto armado en Colombia y sus expresiones en Bogotá. Exposición Colectiva ¿Dónde están los desaparecidos? Participaron el artista Juan Manuel Echavarría y su obra Requíem N.N y las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos forzadamente: ASFADDES, Familiares Colombia y Fundación Nydia Erika Bautista. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Bogotá. (Foto: Ricardo Robayo V., 28 de octubre de 2014).



▮ Visita de estudiantes al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Bogotá. (Foto: Ricardo Robayo V., 12 de septiembre de 2014).

c) Estrategias locales, descentralizadas y/o performativas de marcación de la memoria en el espacio.

Las iniciativas de marcación y visibilización del espacio público, no siempre tienen (o pueden lograr) como objetivo construir o recuperar lugares de manera permanente en forma de memoriales, monumentos, marcación de calles, placas, museos o sitios testimoniales, entre otros. Muchas de las iniciativas de memoria en el espacio público son transitorias y efímeras; buscan simplemente manifestar un mensaje en un momento y lugar determinado, "recordarle algo a la sociedad", o poner en juego en el espacio público elementos de debate sobre la experiencia que interpela, para que sea la sociedad misma quien defina la suerte de la iniciativa.

Por ejemplo, un mural que denuncia que "en tal gobierno hubo tantos desaparecidos": el ejercicio de memoria desde el principio se sabe que será temporal, que el mural no durará para siempre. Y esta condición hace que lo central de la intervención no sea solamente la "obra" resultante, sino el proceso mismo de hacerla en la calle, así como lo que ocurre después en el proceso de interacción del mural con el lugar donde fue ubicado y con las relaciones que allí se dan. Sí lo respetan y lo cuidan, o si al contrario lo tachan con una X o con un graffiti de cualquier otro tema, esas son reacciones

que también hacen parte de la intervención, la constituyen, la transforman y, en últimas, reflejan los conflictos, disputas y consensos frente al sentido que las sociedades dan a las experiencias que están en juego en este tipo de prácticas. En contextos de conflicto como el colombiano, en donde más que una verdad cerrada y acabada, las versiones se encuentran en constante construcción; en donde, por ejemplo, las cifras relacionadas con las vulneraciones y las víctimas pueden aumentar de un mes a otro porque el conflicto aún no ha llegado a su fin; las estratégicas performativas y transitorias, son *vehículos de la memoria* que permiten la inclusión de esta perspectiva del cambio y dan la posibilidad de ser transformados y actualizados, convirtiéndose así en dispositivos efectivos para abrir el debate e invitar a la participación.

> *Estas prácticas suponen modos alternativos de apropiación física y/o simbólica del espacio público y a menudo implican una renovación de los lenguajes estéticos y políticos. Allí la memoria es menos un relato apoyado en soportes diversos que un compromiso del cuerpo y un modo alerta de la conciencia; no un contenido a ser transmitido sino un acontecimiento colectivo. Son prácticas que no evocan sino que realizan, o son, ellas mismas la memoria. Como se sostienen en la participación colectiva, existen sólo en tanto existen individuos que las portan* (Schindel, 2009: p: 84).

La práctica de los escraches por parte de los H.I.J.O.S (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) en Argentina es un buen ejemplo



Arriba. Acción de los familiaresluego de familiares de las personas del Palacio de Justicia detenidas-desaparecidas forzadamente. Sobresale en la foto el cuadro con la imagen del abogado defensor de derechos humanos asesinado en 1998, Eduardo Umaña Mendoza, quien representaba a los familiares en el caso judicial en contra del Estado colombiano por la desaparición de 11 personas. Bogotá: Plaza de Bolívar. (Foto: Archivo Familia Umaña).

Derecha. Marcha y acción performática de sobrevivientes y víctimas del genocidio contra el partido político Unión Patriótica en el Día Nacional de las Víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Bogotá, 11 de octubre. (Foto: Semanario VOZ).


SOY SOBREVIVIENTE
DEL GENOCIDIO
CONTRA LA
UNION PATRIOTICA

frente a las prácticas descentralizadas, locales, efímeras de hacer memoria en el espacio público. Partiendo de la acepción que propone el verbo escrachar como: *poner evidencia algo o alguien, delatarlo en público, hacer escarnio público.* A partir del lema "en su barrio, en su cuadra, vive un genocida" y de la coordinación de una acción sorpresa, se interviene multitudinariamente un lugar "privado" (la casa del genocida) para convertirlo en un espacio público donde la gente reconoce, a través de testimonios, obras de teatro, conciertos y carteles, que su vecino cometió crímenes en el marco de la dictadura.

Es evidente que tan graves hechos se encuentran en la total impunidad pues siendo pú-





Izquierda. Cartel de convocatoria para participar en un escrache en la ciudad de La Plata-Argentina, en la casa de Julio Barroso quien se encuentra sindicado de haber estado a cargo el Centro Clandestino de Detención "La Cacha". La Plata-Argentina, marzo de 2009. (Foto: Mesa de Escrache Popular).

Arriba. "Si no hay justicia, hay escrache¨. Escrache a Videla cuando tenía prisión preventiva con arresto domiciliario por el robo de bebés en la dictadura, convocado por la organización H.I.J.OS. Buenos Aires, 2006. (Foto publicada en: Telam-Agencia Nacional).

blica la información, ni la justicia había actuado al respecto hasta el momento en que se desarrolla el escrache, ni la sociedad había exigido ninguna acción judicial al respecto. Bajo el lema "si no hay justicia, hay escrache", este tipo de intervenciones tienen el propósito de generar un repudio social ante una aparente apatía e indiferencia frente a las vulneraciones sucedidas durante la Dictadura.

Esta es una acción de memoria que dura en escena pública un par de horas, en donde tal vez el lugar más privado de alguien, "su casa", se vuelve público, se interviene y, al finalizar la jornada, todo vuelve a la "normalidad". La acción es completamente efímera pero, en muchos casos, nada vuelve a ser igual que antes, ni para el grupo que vive allí, ni para los vecinos, ni para los promotores del escrache, quienes en su mayoría eran los H.I.J.O.S de las personas que el escrachado había desaparecido. Es evidente, entonces, el poder de este tipo de intervenciones para transformar, interpelar y construir nuevos sentidos sociales frente a las experiencias que constituyen la memoria histórica.

Siguiendo a Halbawchs, podemos decir que la supuesta relación de seguridad e identidad que una persona o grupo ha construido a partir de su relación con un lugar físico en algunos instantes, ante ciertos eventos, puede cambiar drásticamente:

> *Por supuesto que los sucesos extraordinarios también tienen cabida en este espacio, porque ocasionan en el grupo una conciencia más aguda de su pasado y su presente, y porque los lazos que lo unen al lugar físico ganan mayor claridad en el momento mismo de su destrucción. Pero un suceso realmente importante siempre produce alteración en la relación del grupo con su lugar* (Halbwacks, 1990, p: 13).

Una marcha o una conmemoración por una víctima, una puesta en escena de algún evento sucedido, o el hecho de cargar la foto de un ser victimizado y contar su historia en una plaza son, entre otras tantas, intervenciones de memoria en el espacio público en donde el material que se utiliza son los propios cuer-

pos y sus narraciones. Muchas de estas prácticas convierten espacios públicos en lugares de memoria, sin ni siquiera proponérselo. Por ejemplo, el caso de las Madres y Abuelas, quienes durante años se pasearon a la misma hora y el mismo día alrededor de la Plaza de Mayo. Esta es una práctica temporal e itinerante de memoria en el espacio público, que convierte y dota de un nuevo significado un sitio, no solo mediante una estrategia planeada con antelación y de manera organizada; sino también gracias al uso de la imaginación como un recurso crítico frente a un contexto de silenciamiento y prohibición. Ante la prohibición de hacer marchas y concentraciones masivas, establecida por la dictadura en Argentina, las Madres y Abuelas, motivadas por la necesidad de denunciar la desaparición de sus hijos, desarrollaron distintas maneras y estrategias de hacer visibles su denuncia en el marco de la Dictadura, hasta convertir la desaparición forzada y la lucha de los familiares por encontrar sus seres queridos, en experiencias imposibles de omitir para intentar comprender lo sucedido en Argentina en la segunda mitad del siglo XX.

Las prácticas transitorias, efímeras y performativas son una herramienta que las agrupaciones de víctimas, de derechos humanos y de activistas han usado con insistencia como expresiones de la memoria en el espacio público en contextos de conflicto. Su activo uso se da por varias motivos que se desprenden del poco apoyo y acompañamiento estatal con que deberían contar. Económicamente, se vuelven ejercicios de memoria viables en cuanto se pueden desarrollar de manera autogestionada o con pocos recursos, en comparación con otras iniciativas de memoria como, por ejemplo, memoriales o sitios testimoniales. Su carácter móvil, efímero o transitorio permite que se puedan materializar aún en contextos de fuerte represión o de desfavorabilidad institucional, pues no dependen de permisos, decretos o cualquier trámite para hacer uso del espacio público, y además, permiten ser montadas y desmontadas con una cierta facilidad. Por último, la capacidad

de estas prácticas de cuestionar el contexto de una sociedad permite, más que "entregar" una historia acabada sobre lo acontecido en contextos conflictivos, interpelar, denunciar, confrontar, cuestionar, preguntar, debatir y hacer evidente lo no dicho de manera pública frente a las razones y sentidos de lo ocurrido y a sus repercusiones en el presente.

Así, a través de estas prácticas y acciones en el espacio público sucede lo que Diana Taylor ha llamado el *tránsito del archivo al repertorio.* La historia deja de ser la reconstrucción de los hechos, la verdad judicial, para pasar a ser la memoria viva, aquella que entra e irrumpe a través de *actos vitales de transferencia, transmitiendo el saber social, la memoria, y el sentido de identidad a partir de acciones reiteradas* (Taylor, 2011, p:20).

Aquí la memoria se vuelve acción y, en sentido Benjaminiano, funciona como ese rayo que llega de sorpresa, pero que en su corta presencia, en su *poder de relampagueo*, irradia una luz que —aunque corta—, ilumina, condensa y explica la implicancia en los tiempos de una experiencia determinada.

Cabe decir que esta tercera categoría de las prácticas de la memoria en el espacio público es fundamental en esta investigación, por ser la que más desarrollan las organizaciones, colectivos y agrupaciones de la

▮ Performance "Mujeres en la Plaza", convocado por la Corporación Colombiana de Teatro. Con esta acción en el espacio público se dio inició a la campaña de construcción participativa del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación llamada ¨Tierra Sembrada de Memoria¨. Bogotá: Plaza de Bolívar, 27 de agosto de 2012. (Foto: Alejandra Gaviria S.).


JUSTICIA



▮ Obra ¿Dónde están los desaparecidos? del Colectivo Teatral Luz de Luna en el Día por la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado. Bogotá, 6 de marzo de 2013. (Foto: Erik Arellana B.).

sociedad, desde décadas atrás en Bogotá, capital de un país en conflicto. Son iniciativas de memoria en el espacio público que no buscan solo la recreación y socialización del pasado, sino que a través de su *puesta en escena* se pretende proponer alternativas frente al presente, al futuro; estas iniciativas están ejerciendo una ciudadanía activa que busca aportar a la construcción de un país más democrático en el cual sus memorias tengan un lugar:

> *(…)memorias de actores diversos; memorias con contenidos divergentes sobre los mismos hechos; memorias estructuradas de una manera diferente y con diversos horizontes de historicidad, y hasta con distintas concepciones del tiempo; memorias*



▮ Andrea Torres abogada de la Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos y familiar de Nydia Erika Bautista militante del M-19, quien el 30 de agosto de 1987 fue detenida-desaparecida y torturada. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá, 9 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

que no privilegian la expresión verbal (y mucho menos escrita) sino que se sienten mejor expresadas en la acción y la performance; memorias que reposan sobre supuestos diversos acerca de la relación con el poder y con el Estado (Reátegui, 2009, p: 27).

LUGARES DE MEMORIA EN BOGOTÁ: NO ES PASADO, ES PRESENTE Y FUTURO.

Capítulo 2




ACUERDO
HUMANITARIO
¡YA!
ASFAMIPAZ
"Por la libertad con dignidad"
"For the freedom with dignity"
"Pour la liberté avec dignité"
ACUERDO
¡SI!
GUERRA
¡NO!

Fotografía: Entre los años 2002 y 2012, la Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros-ASFAMIPAZ, realizó todos los martes el Plantón Libertario, con el propósito de pedir la libertad inmediata de las personas que se encontraban retenidas por las FARC y la concreción de un acuerdo humanitario que permitiera tener a sus familiares de regreso. Bogotá: Plaza de Bolívar, 2012. (Foto: Asfamipaz).

Cuando hablamos de *memoria en contextos de conflicto* no nos referimos a asuntos, procesos o problemáticas que son *historias del pasado*, que tienen una fecha clara de inicio y una de punto final (como en el caso de las dictaduras), sino que hablamos de situaciones que continúan sucediendo y que hacen parte de nuestro presente. En este sentido, trabajar en ejercicios de memoria histórica en paises como Colombia significa desarrollar procesos en sociedades generalmente polarizadas, en las cuales se encuentran en constante pugna las diversas versiones que le dan sentido a lo vívido, y que más que esclarecer, tienen la mayoría de veces como objetivo justificar lo sucedido. Al no existir un diagnóstico socialmente aceptado como los que han resultado de las Comisiones de la Verdad en distintos países del mundo; y al tener enormes niveles de impunidad frente a las diversas violaciones de los derechos humanos ocurridas en el marco del conflicto interno, el resultado es la negación de responsabilidades por parte de los perpetradores, responsables y beneficiarios de décadas de conflicto y violencia política, así como la no aceptación y comprensión social de lo sucedido, sus causas y su víctimas[1].

1. Según el Índice Global de Impunidad del 2015, Colombia es el tercer país del mundo con mayores índices de impunidad en el mundo. Así mismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe espacial sobre Colombia publicado en el año 2014 afirma que "Al respecto, la Comisión considera que

Como lo hemos anotado, en contextos post (conflictos, dictaduras, guerras civiles, etc.), se generan condiciones favorables para la construcción de Museos y Centros de Memoria, o para la recuperación y acondicionamiento de lugares del horror como *sitios testimoniales* —por ejemplo de la memoria de las dictaduras y sus prácticas sistemáticas terror— que cumplen el papel pedagógico de transitar de una memoria literal hacia una ejemplar (Todorov, 2000). También hemos visto que estos ejercicios de conservación y recuperación en contextos y latitudes donde los conflictos o períodos de sistemática vulneración de los derechos humanos y violencia política aún no han llegado a su fin, son muchas veces inviables y escasos, como en el caso de Colombia.

Lo cual no quiere decir que no existan ejercicios de memoria en el espacio público, ni lugares de memoria; todo lo contrario, encontramos numerosas iniciativas en la ciudad. Para el caso colombiano, aunque actualmente existe un Centro de

la grave situación de impunidad que se verifica en relación con la comisión de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH por parte de todos los actores del conflicto en Colombia, así como la falta de esclarecimiento de las dinámicas, alcances, composición y estructura de las antiguas autodefensas y los grupos armados ilegales surgidos después de la desmovilización de organizaciones paramilitares, constituyen obstáculos sistemáticos no sólo para garantizar los derechos de las víctimas, sino también para contar con información detallada y precisa que permita caracterizar a estos grupos, desarticular los lazos que los nutren y adoptar las medidas políticas y jurídicas pertinentes para enfrentarlos" (CIDH:Verdad, justicia y reparación : Cuarto informe sobre la situación de [los] derechos humanos en Colombia, 2014, p: 18).

Memoria Distrital[2] y una Ley de Víctimas sancionada recientemente en donde se dispone, entre otros aspectos, la construcción de un Museo Nacional de Memoria Histórica[3], es evidente que desde décadas atrás la sociedad en su conjunto ha desarrollado "otras formas de hacer memoria".

Aquel sector de la sociedad que no hace parte de la "oficialidad" y que está constituido por organizaciones de víctimas —muchas de las cuales son víctimas de crímenes atroces realizados por el Estado— de Derechos Humanos, movimientos sociales y agremiaciones como sindicalistas, indígenas, estudiantes, entre otros; desde hace años desarrolla prácticas de memoria en el espacio público, la mayoría de las veces en contravía de las versiones oficiales.

Dichas prácticas buscan que la experiencia vívida deje de ser excluida de la historia y memoria oficial, que se visibilicen sus casos, que no se olviden ni justifiquen sus historias de victimi-

2. El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, fue el primer proyecto institucional de memoria en tener existencia. Su trabajo inició en el año 2009, con la construcción de la obra arquitectónica y con el proceso de apropiación y construcción social y participativa del mismo. Para mayor información: www.centromemoria.gov.co.

3. La Ley 1448 de 2011 "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras" decreta en su artículo 148, dentro de las funciones del Centro Nacional de Memoria Histórica: "Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia", el cual se proyecta estará construido para el año 2017.





Izquierda y derecha. Acción de memoria realizada por el colectivo Las Wiphalas en el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá, 9 de abril de 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Centro. Mándala realizado por el Colectivo Las Wiphalas en el Día Internacional del Detenido Desaparecido. Bogotá: Plaza de Bolívar, 30 de agosto de 2010. (Foto: Ricardo Robayo V.).




Nydia Erika Bautista

zación y que, al contrario, se investigue y encuentre a los responsables. Pero además, poseen otro objetivo central y urgente: exigir y proponer un cambio de la situación actual, para garantizar así su existencia y la garantía y acceso a sus derechos, sin tener que renunciar a reivindicarse en el presente como lo que son: estudiantes, campesinos, indígenas, etc., y sin que esto les signifique nuevas vulneraciones en el futuro.

Los ejercicios de memoria realizados en contextos de conflicto tienen un objetivo que no está solo relacionado con la sanción en el presente de unos hechos ocurridos en el pasado, sino que, además, se proponen denunciar y transformar una situación en la actualidad. Por ejemplo, el acto de conmemoración por el asesinato de Manuel Gustavo Chacón, sindicalista de la Unión Sindical Obrera, sucedido hace 25 años, expresa la exigencia y la urgencia de poder ser sindicalistas hoy en un país como Colombia, que durante varios años ha ocupado el primer y segundo lugar entre los países del mundo donde es más peligroso ejercer la labor sindical[4].

4. Ver informes: Índice Global de los Derechos de la Confederación Sindical Internacional, 2015. La palabra y el silencio; La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015) del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016; Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia durante el año 2015. Siguiendo el Informe Basta Ya! COLOMBIA: Memorias de guerra y dignidad realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica: "según los reportes oficiales, en las dictaduras de Argentina, Chile y Paraguay, hubo 10.464 desaparecidos, menos de la mitad que las reco-



Fotos. Acción de Memoria realizada por el colectivo artístico Dexpierte llamada "M6vida, vientos y carteles" en el Día Internacional de las Víctimas de Crímenes de Estado, en homenaje y memoria de Ana Fabricia Córdoba. Bogotá, 6 de marzo 2012. (Fotos: Dexpierte).



Ana Fabricia Córdoba fue víctima del desplazamiento forzado a causa de la guerra partidista entre liberales y conservadores. Cuando era niña, salió huyendo de Tibú (Norte de Santander) hacia Urabá. Allí su familia participó en el nacimiento del movimiento político Unión Patriótica; uno de sus hermanos fue Concejal por este partido. Desde entonces empezó una persecución desmedida a toda la familia y de nuevo volvió a ser víctima del conflicto interno y la violencia política. En 1995, en Chigorodó (Antioquia) fueron asesinados por los paramilitares su primer esposo y uno de sus hijos. Tras sufrir demasiadas amenazas y presiones, en el año 2001, Ana Fabricia sale desplazada de nuevo, esta vez hacia Medellín, dejando su finca en Urabá. En el barrio La Cruz se convirtió en una importante líder comunitaria, encargada de encabezar graves denuncias sobre las conexiones entre los grupos ilegales que actuaban en la zona y la Policía. Posteriormente fue detenida, acusada de pertenecer a las FARC. Luego de pasar dos meses en la cárcel del Buen Pastor, pudo demostrar su inocencia. En el año 2010, uno de sus hijos fue asesinado, presuntamente por agentes de la Policía. Ana Fabricia se dedicó a denunciar la muerte de su hijo, así como a rechazar el conflicto armado, a través de su participación en parte de la organización Líderes Adelante por un Tejido Humano de Paz (Latepaz) y como miembro del movimiento la Ruta Pacífica de las Mujeres; ambas iniciativas buscaban la salida negociada al conflicto colombiano. Ana Fabricia manifestó varias veces que su familia y ella estaban en peligro a causa de las denuncias que realizaba frente al caso de su hijo, y que los responsables no iban a desistir hasta lograr silenciar a toda su familia. El 7 de junio de 2011, en la misma semana en la que el Gobierno Nacional promulgó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras -que tiene como objeto garantizarle a las víctimas sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral, la restitución y retorno a sus tierras, así como las garantías de no repetición-, esta líder del movimiento de víctimas fue asesinada.

La conmemoración por el asesinato del joven de 15 años Nicolás Neira, a causa de una brutal golpiza recibida por parte del Escuadro Móvil Antidisturbios-ESMAD, cuando participaba en el marcha del Primero de Mayo de 2005, no solo busca justicia, verdad y reparación frente a su caso puntual, tiene como motor la exigencia del desmonte de ese grupo de la policía que continúa reprimiendo de manera brutal la protesta social y haciendo un uso desmedido de su fuerza. En el 2005 fue Nicolás pero año tras año aumentan las cifras de personas vulneradas, asesinadas y víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, a causa del accionar del ESMAD. Por tal motivo, la conmemoración que se hace cada Primero de Mayo en la calle donde fue golpeado Nicolás, al frente de las placas que sus amigos y familia han puesto sin ningún tipo de permiso o apoyo estatal, propone como uno de los objetivos principales continuar con la campaña en contra de la brutalidad policial. Y así podríamos dar infinidad de ejemplos, que reflejan cómo estas actividades de memoria en el espacio público se convierten, ante todo, en un compromiso ético y político con el presente, lo cual en muchos casos implica —para las personas y grupos que las emprenden—, el riesgo de nuevamente ser víctimas.

nocidas hoy en Colombia". Bogotá, 2013.



▮ Placa en memoria de Nicolás Neira en el lugar donde fue golpeado brutalmente por agentes del Escuadrón Móvil Anti Disturbios-ESMAD de la Policía Nacional. Nicolás, un chico de 15 años que participaba de la manifestación del Primero de Mayo de 2005, murió cinco días después, el 6 de mayo, a causa de los golpes recibidos por miembros de la Fuerza Pública. Bogotá. (Foto: James Barrero).

▮ Carteles realizados por el Colectivo Artístico Dexpierte en memoria de Johnny Silva y Nicolás Neira. Bogotá, 25 de mayo de 2011 . (Foto: Ricardo Robayo V.).





En este sentido, los impulsores de iniciativas de memoria en el espacio público, evidentemente, en la mayoría de los casos no cuentan ni con el apoyo, ni con las garantías, ni con la voluntad institucional (más allá de acciones esporádicas) y por ese motivo privilegian el desarrollo de lo que líneas arriba hemos denominado como estrategias locales, descentralizadas y/o performativas de marcación de la memoria en el espacio. Las prácticas temporales como las Galerías Itinerantes de la Memoria —archivos fotográficos dispuestos en forma de una exposición móvil que recorre las calles de la ciudad—, los performances, conciertos, murales, las placas de conmemoración informales —que se ponen sin ningún permiso y de manera escondida para que la iniciativa no sea paralizada por las autoridades—, son *vehículos* a través de los cuales se les da vida y sentido, se marca, nombra y visibiliza los lugares de memoria en Bogotá, desde una perspectiva particular.

▮ Obra de teatro "¿Dónde están?" del Colectivo Teatral Luz de Luna en la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido. Bogotá: Plaza de Bolívar, 30 de agosto de 2010. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Los lugares de memoria para la transformación

Al hablar de *lugares de memoria para la transformación*, se evidencian muchas de las apuestas e intenciones sobre las cuales los emprendedores de memoria en Bogotá realizan sus procesos de intervención en el espacio público. Más allá de los lugares que se limitan a hablar de hechos puntuales, interesa a esta investigación hacer visible los procesos e iniciativas agenciadas por seres humanos que, ante el cierre de canales y espacios democráticos, ven en la calle, en el espacio público, la oportunidad de poner en juego sus posiciones y sus propuestas de construir país; y en la memoria, la posibilidad no solo de rememorar unos sucesos pasados, sino de entretejerlos y articularlos para así dar respuesta y explicar una situación problemática, desde una perspectiva de larga duración y de unas dinámicas que la generan.

Por lo tanto se entiende como *lugares de memoria transformadores* las iniciativas y prácticas de memorialización en el espacio público que implican "un impulso activo y una voluntad de incidencia política –y a diferencia de los ejercicios de memoria que se pueden hacer de manera privada– estos integran lo que Hannah Arendt de-





Arriba. Obra de teatro "N.N." del grupo teatral Artífice Inimaginable en la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido. Bogotá: Plaza de Bolívar, 30 de agosto de 2010. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Derecha. Intervención performance "Gaitánistas" en el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá, 9 de abril de 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).







Arriba. Mural "La Paz es Nuestra" elaborado por el artista Guache. Su realización en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26) se inició el 9 de abril de 2013, día en que se conmemoraban 65 años del asesinato de este líder liberal. Por tales hechos fue escogido simbólicamente el 9 de abril, como el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá. (Foto: Ricardo Robayo V., 20 de junio de 2013).

Centro. Mural Re-Acción elaborado por Dexpierte junto a Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, H.I.J.O.S México y con el apoyo de Guache. "Gente con memoria: reacciona y persiste. Hace un mes, en Bogotá, el colectivo Dexpierte hizo un mural de memoria a los militantes de la Unión Patriótica Miguel Díaz y Faustino López, detenidos y desaparecidos por el DAS y paramilitares del MAS, y Jaime Pardo Leal, asesinado por grupos paramilitares. Este mural fue tachado y las víctimas señalados como "terroristas"". Bogotá, Marzo 3 de 2011. (Foto y texto: Prensa Rural).







Derecha. Mural "Si estás en mi memoria, estás en la Historia" realizado por el colectivo artístico Beligerarte en apoyo a la jornada de indignación realizada por la Mesa del Escrache y los familiares de Nydia Erika Bautista, ante el fallo de una instancia judicial que revocaba la sentencia contra uno de los responsables. Nydia fue una mujer desaparecida forzadamente en 1987. La familia de Nydia y sus abogados denuncian que aunque las investigaciones han demostrado que la Brigada XX del Ejército estuvo implicada en los hechos, desde hace 20 años se vienen haciendo toda cantidad de estrategias para desviar la investigación y que el caso quede en la impunidad. El 1 de marzo de 2011, en un fallo de tutela, una sala de conjueces del Consejo de Estado decidió REVOCAR el fallo de la Sala Plena, de septiembre de 2009 en donde se destituía al General Alvaro Velandia H. por su responsabilidad en los hechos. ¡Si no hay Justicia hay Escrache! Bogotá. (Foto: Erik Arellana, 7 de marzo de 2013).

nomina "*el ámbito de la acción*": iniciativas que ponen algo en movimiento en la esfera pública y cuyos efectos, impredecibles e irreversibles, crean las condiciones para la historia futura" (Schindel, 2009, p: 67*)*. Es decir, el punto de partida es el propósito de visibilizar y dignificar las víctimas, pero como punto de llegada el objetivo de estas memorias es interlocutar y dialogar con la sociedad en general, sobre el presente y sobre cómo transformarlo. Proponemos entonces que otro de los propósitos de las iniciativas de memoria en el espacio público, en estos contextos, es el de *construir sentidos o miradas frente al futuro*.

En este sentido, las iniciativas de *lugares de memoria transformadores* se distancian de la perspectiva que aborda la memoria únicamente como ejercicio ejemplarizante que busca el rechazo y sanción social de una situación de violencia extrema sucedida en el pasado, con miras a que nunca más vuelva a ocurrir. En dicha visión del concepto de memoria, los seres humanos son reivindicados por su existencia en cuanto seres biológicos, en cuanto *nuda vida* (Agamben:1998) es decir *"la vida desprovista de toda cualificación, lo que tiene en común la vida humana con la de un caracol o una planta*" y por los sufrimientos que vivió en este nivel. Despojándolos, así, de una vida política, de un proyecto de vida, del papel que cumplían en una sociedad

y de la capacidad y posibilidad de intervención tanto en su presente como en el futuro. Desde esta perspectiva, lo significativo de la experiencia humana, sobre lo cual "se necesita hacer memoria", es sobre lo reprochable, sobre el acto de victimización. El sufrimiento no se aborda como una experiencia enmarcada (en un espacio, tiempo y contexto, con unas causas, responsables y buscando unos resultados); sino que se convierte en un valor en sí mismo, en el concepto central a partir del cual los sujetos reivindicados (las víctimas) son definidos y por lo tanto desde donde deben ser recordados y abordados, según la mayoría de propuestas y principios que trabajan el tema de la memoria, de la dignificación de las víctimas y de la reparación simbólica desde el espacio público:

El punto de partida para hacer reparación simbólica debe ser el dolor, el trauma y la memoria dolorosa que tiene una persona sobre unos hechos que fueron injustos"…"lo que hay que simbolizar es una sinfonía de llantos. El dolor es un desgarramiento profundo que no diferencia si quien lo sufre es blanco o negro, mujer u hombre, adulto o joven. El dolor de las víctimas, con muchas modulaciones de sus protagonistas, es uno sólo y es grande. (PNUD, Revista Hechos del callejón, p: ¿?, 2008).

A partir del trabajo desarrollado en el





Izquierda. Plantón Libertario realizado por la Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros-ASFAMIPAZ. Bogotá: Plaza de Bolívar. (Foto: Asfamipaz, 2012).

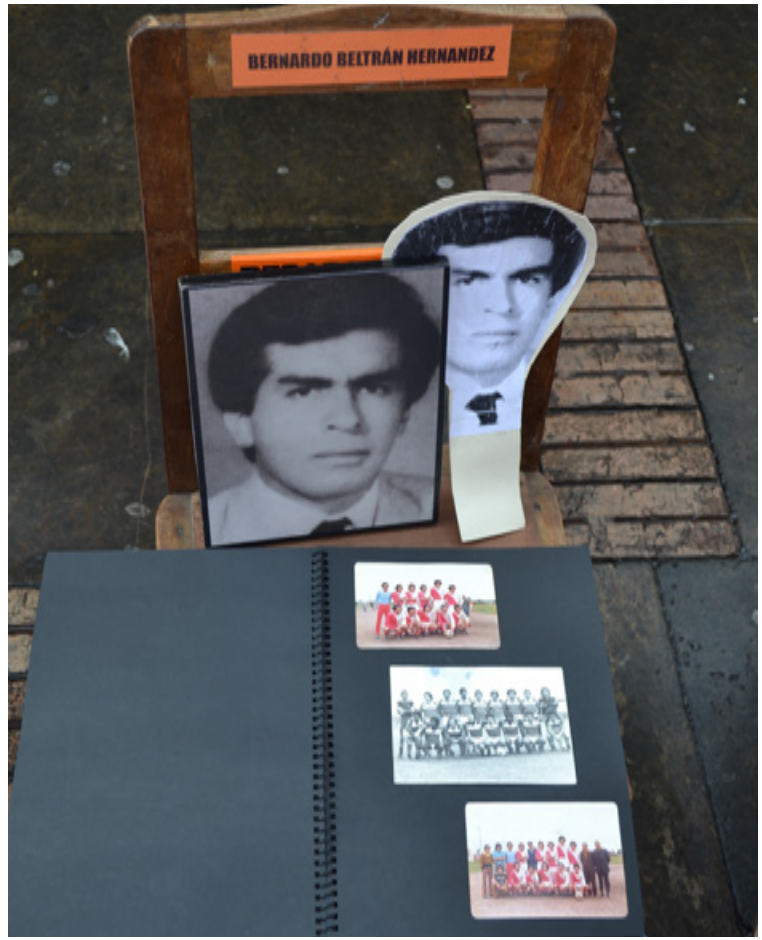


Centro. Plantón Acción colectiva por la Memoria "Vuelos truncados, legados vigentes". Realizada en el Aeropuerto Internacional El Dorado, en donde fueron asesinados los dos candidatos a la presidencia Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro y el líder de la Unión Patriótica y del Partido Comunista, Jose Antequera. Bogotá: Aeropuerto Internacional El Dorado, 27 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).en memoria de Carlos Pizarro, José Antequera y Bernardo Jaramillo. Bogotá: Aeropuerto El Dorado, 27 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Derecha. El equipo de la Fundación Nydia Erika Bautista para la defensa de los Derechos Humanos prepara la jornada de conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido. Bogotá: Plaza de Bolívar, 28 de agosto de 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Centro de Memoria, Paz y Reconciliación surge la pregunta por el efecto que causa esta perspectiva de la memoria en las sociedades. ¿Cuáles son las repercusiones de contar, representar y construir la identidad de un pueblo que lleva décadas en un largo conflicto solo a través del dolor y del horror infringido? ¿Dónde quedan las otras historias del conflicto y de sus víctimas que son igualmente importantes: las de la resistencia a la guerra, las de numerosos grupos que han trabajado por sus sueños de lograr la paz, las historias de gente que ha trabajado por un país distinto? ¿Qué identidades y estereotipos estamos generando al representar a una sociedad y a las víctimas del conflicto



Conmemoración en homenaje a los desaparecidos en la toma y retoma del Palacio de Justicia. Bogotá: Plaza de Bolívar, 6 de noviembre de 2013. (Fotos: Ricardo Robayo V.).



a partir del dolor como su experiencia única o más significativa? ¿Qué acciones futuras posibilita la comprensión de nuestra experiencia como país, a través de la representación única de la violencia?





▮ Placa instalada durante "Vuelos Truncados, legados Vigentes". Bogotá: Aeropuerto El Dorado, 27 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).



▮ Día Nacional de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica. Bogotá: Plaza de Bolívar, 11 de octubre de 2007. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Tenemos la intuición que esta perspectiva puede generar una lección perversa de naturalización de la guerra y la violencia, y de que la victimización es el castigo que le corresponde a algunos grupos de la sociedad. *Los lugares de memoria para la transformación*, por ello, hacen un aporte fundamental en la construcción de una memoria diversa, ya que proponen que la experiencia del dolor, el sufrimiento y las vulneraciones de los derechos humanos, así como la reivindicación de los seres humanos en cuanto a *nuda vida* (siguiendo a Agamben), no es lo único memorable de la experiencia vital de las personas y colectivos; ni es la única dimensión a través de la cual se pueda generar empatía y unión en una sociedad.

Estos lugares proponen hacer memoria pública alrededor de la reactivación de las prácticas que el conflicto ha buscado eliminar. Es necesario visibilizar las tácticas y las estrategias mediante las cuales muchas per-



▮ "Por la memoria y la esperanza" conmemoración en homenaje a Jaime Garzón, Bogotá, 12 de agosto de 2012. (Foto: H.I.J.O.S.).

sonas han resistido a la guerra, al conflicto y a la violencia. Es importante visibilizar cómo, a pesar de la victimización, las personas, los proyectos y los sueños continúan y persisten en su labor de proponer diversas iniciativas de construcción de paz desde la sociedad. Es fundamental conocer quienes fueron los sujetos victimizados más allá de su experiencia de victimización, con el propósito de comprenderlos como sujetos políticos, para saber qué pensaban, qué proyectos impulsaban, y, así, hacer visible la totalidad de lo que se ha perdido y se sigue perdiendo:

Cuando se habla de la necesidad de la memoria (concreta y específica) para poner atajo a cierta normalización de la violencia en el país, estamos hablando, precisamente, de combatir esas estructuras heredadas de percepción que, por presentar a la violencia como una fatalidad inescapable, casi como un destino histórico, son el terreno propicio a la impunidad para los perpetradores y a la negligencia frente a las víctimas (Reátegui, 2009, p: 23).


2 AÑOS
DE
IMPUNIDAD
Abril 22 de 2010
GUILLERMO RIVERA FIQUENE
CORPORACION REINICIAR
SIN OLVIDO


LOS JOVENES NO SON "FALSOS POSITIVOS"
"FALSO POSITIVO"





Izquierda. Conmemoración por los 2 años de la desaparición forzada y asesinato de Guillermo Rivera. Sindicalista y miembro del Partido Comunista Colombiano. Bogotá, 22 de abril de 2010. (Foto: Alejandra Gaviria).

Centro. Performance ¨No dispare, no soy un falso positivo¨ realizado por la Madres de Soacha y la Corporación Colombiana de Teatro. Bogotá, junio 2010. (Foto: Alejandra Gaviria).

Derecha. ¨Por la memoria y la esperanza¨ conmemoración Jaime Garzón. Bogotá, 12 de agosto de 2012. (Foto: H.I.J.O.S.).

CARTOGRAFÍAS DE LA MEMORIA

CAPÍTULO 3




Unet@comunicaciones
BOGOTÁ CIUDAD MEMORIA

Fotografía: Jornada de Intervención de la Plaza Eduardo Umaña para los derechos humanos. Bogotá, 2014. (Foto: Fundación Escuela Taller de Bogotá).

Ante este activo panorama de la memoria en Bogotá, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, desde el año 2008, decidió apoyar y trabajar en la iniciativa del colectivo H.I.J.O.S (Hijas e Hijos por la Identidad contra el Olvido y el Silencio) de construir un mapa de la memoria, como herramienta pedagógica e investigativa. El propósito de este ejercicio de cartografía social ha sido visibilizar los *lugares de memoria* para que la ciudadanía —a través de su reconocimiento— reflexione alrededor de las distintas problemáticas que cada lugar aborda, profundice en la comprensión del conflicto interno colombiano, la violencia política, sus distintas dimensiones y repercusiones en la ciudad, desde una perspectiva de memoria histórica que permita la dignificación de las víctimas, la defensa de los derechos humanos y el llamado a la necesidad de avanzar en caminos de construcción de paz.

Lo anterior, se plantea como respuesta a la idea que se suele construir de la capital del país como un lugar receptor de las víctimas de un conflicto que se vive en otros lugares lejanos, casi siempre relacionados con el mundo rural. Bajo esta perspectiva, se asume que las reflexiones y búsqueda de soluciones también deben ser halladas en otras geografías distintas a la urbana. En este sentido, los mapas de la memoria proponen hacer conciencia de cómo Bogotá ha estado fuertemente atravesada por el conflicto y la violencia política del país, además de reconocer cuáles son las huellas que esa experiencia ha construido en el espacio público de la ciudad.

A partir de esta idea, de la mano de la Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos e H.I.J.O.S, se publicó el primer mapa "Cartografía de Memoria de Bogotá". Para el 2010 se desarrolló una segunda versión del mapa de la memoria de Bogotá: "Cartografía: Bogotá, Ciudad, Memoria" el cual propuso una metodología de investigación y construcción de mapas de la memoria

de la ciudad, así como una propuesta estética y gráfica que se mantiene hasta la actualidad[1].

Las Cartografías de la Memoria, en sus diversas versiones, proponen la resignificación de la ciudad a partir del rescate de puntos geográficos que tienen un valor particular y merecen ser reconocidos o recuperados por su relación con las vulneraciones de los derechos humanos, pero también por su vínculo con las iniciativas de construcción de democracia y paz.

Se consideran puntos de memoria:

a) Lugares que merecen ser reconocidos o recuperados por ser representativos de actos vinculados a la historia del conflicto armado, de la violencia sociopolítica y de las vulneraciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

b) Lugares donde existen monumentos, memoriales, museos, colegios nombrados, casas de la cultura, puntos de encuentro, placas, u otros mecanismos de dignificación o preservación de la memoria de las víctimas y de las luchas sociales por la democracia y la paz.

c) Lugares representativos de procesos, iniciativas y acciones colectivas en contra de la violencia, por la defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción de paz, como ejemplos actuales en el camino de construir una sociedad más democrática.

Estos mapas de la memoria son herra-

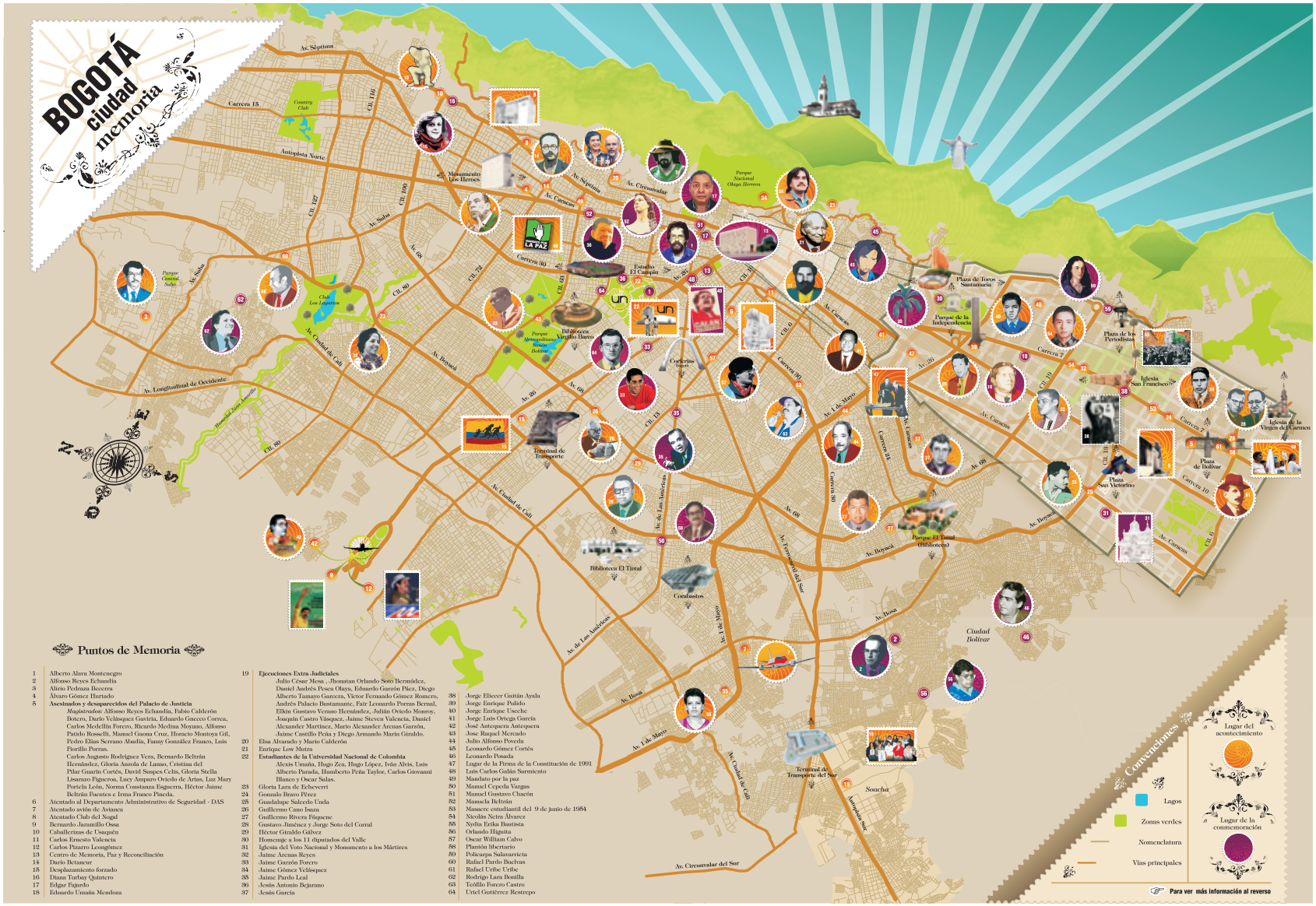
1. A partir del año 2010 el desarrollo de la cartografía "Bogotá: Ciudad, Memoria" como una metodología para la construcción de memoria, el proceso de investigación e incorporación de nuevos puntos, así como su apuesta estética ha sido desarrollado bajo la coordinación de Alejandra Gaviria S., con el apoyo del equipo del área de comunicaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación: Juan Carlos Jiménez, Ricardo Robayo y Roberto Romero. La propuesta de diseño de la cartografía que viene funcionando desde el año de 2009, fue un proceso de creación del equipo de Respuesta Visual: Diana Vega y Lorena Luengas. Debido a que cada año se incluyen nuevos puntos de memoria, el diseño del mapa ha tenido algunas variaciones y actualizaciones, las cuales han estado a cargo de la Fundación Escuela Taller de Bogotá. Lo anterior ha dado como resultado la versión 2015 de la Cartografía: Bogotá, Ciudad, Memoria, la cual pueden encontrar en el bolsillo al final del libro.



▮ Actividad impulsada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la Avenida Jiménez con Carrera Séptima, en el marco de la Conmemoración del 10 de Diciembre, Día Internacional por los Derechos Humanos. Bogotá, 2008. (Foto: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).



▮ Primera versión de la Cartografía de la Memoria de la ciudad de Bogotá. Fue publicado en el año 2008 y contó con la participación de Erik Arellana como coordinador de la propuesta y Gilma Rodríguez como diseñadora gráfica. H.I.J.O.S, Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos. Bogotá, 2008. (Foto: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).


BOGOTÁ
ciudad
memoria
Av. Séptima
Carrera 15
Country Club
Antigüesta Norte
Monumento Los Heroes
Av. Séptima
Av. Circunvalar
Parque Nacional Olaya Herrera
Av. Caracas
Av. Suba
Carrera 30
LA PAZ
Estadio El Campín
Parque Central Suba
Club Los Lagartos
Parque Metropolitano Simón Bolívar
Biblioteca Virgilio Barco
Av. Longitudinal de Occidente
Humedal Juan Amarillo
Av. Ciudad de Cali
Terminal de Transporte
Av. de Las Américas
Av. Boyacá
Biblioteca El Tintal
Corabastos
Parque El Tintal (Peñalosa)
Av. Ferrocarril del Sur
Av. Rosa
Av. Las Américas
Av. Ciudad de Cali
Av. Circunvalar del Sur
Ciudad Bolívar
Terminal de Transporte del Sur
Soacha
Autopista Sur
Plaza de Toros Santamaría
Parque de la Independencia
Plaza de los Periodistas
Iglesia San Francisco
Iglesia de la Virgen del Carmen
Plaza de Bolívar
Plaza San Victorino
Av. Caracas
Carrera 7
Carrera 10
Av. Jiménez
Av. 26
Av. 68
Av. Las Américas
Carrera 24
Carrera 30
Av. Las Américas
Av. Ciudad de Cali
Av. Rosa
Av. Ciudad de Cali
Av. Circunvalar del Sur

mientas pedagógicas de construcción de memoria histórica a través de la intervención y apropiación del espacio público, y se fundamentan en varios criterios. El primero es que son piezas de construcción participativa en la medida en que es la ciudadanía la que aporta los lugares de memoria, así como la información para poder documentarlos. La primera versión de la cartografía (2008) contó con la identificación de 28 puntos o lugares de memoria aportados. Para el 2010, y luego de un intenso trabajo de investigación, se realizó la segunda versión la cual contó con 64 puntos de memoria aportados y documentados. En el 2015 se entregó a la ciudadanía una última versión con 75 puntos[2].

En segundo lugar, propone como objetivo visibilizar casos, proyectos, apuestas, lugares que hasta el momento no han sido reconocidos, identificados o apropiados por la ciudad, pero que se consideran cruciales para entender las dinámicas del conflicto y la violencia sociopolítica. Por eso en sus puntos, se hace énfasis en aquellos lugares que son menos conocidos y, por lo tanto, difíciles de documentar, pues la información que se encuentra al respecto es mínima. A través de la publicación de los mismos en la cartografía,

◂ Cartografía: Bogotá, Ciudad, Memoria. Esta versión fue publicada en el año 2010 y contó con la participación de Diana Vega y Lorena Luengas en el desarrollo de la propuesta gráfica y con el trabajo del equipo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en el proceso de investigación, conceptualización y edición literaria. Bogotá: 2010. (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).

2. En el bolsillo al final del libro, encontrarás la última versión de la cartografía "Bogotá: Ciudad, Memoria".


BOGOTÁ







Izquierda. Actividad de cartografía social realizada en la Biblioteca El Tunal. Bogotá, septiembre de 2013. (Foto: Alejandra Gaviria S.).

Centro. Taller con estudiantes con la Cartografía Bogotá: ciudad, memoria en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Bogotá, agosto 24 de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Derecha. Taller con estudiantes sobre la Cartografía Bogotá: ciudad, memoria en la localidad de Ciudad Bolívar. Bogotá, 11 de agosto de 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).

se incentiva la participación de las personas y la reconstrucción de la experiencia de determinado lugar de memoria.

En tercer lugar, y partiendo de la premisa de que tanto espacio público como memoria son lugares abiertos, en movimiento y cambio, la Cartografía: "Bogotá, Ciudad, Memoria", se concibe como una pieza inacabada, en constante construcción. Por ello, en cada versión impresa se van integrando nuevos puntos y nueva información.

Existe un último criterio que pretende el desdoblamiento de la cartografía en otras piezas, para la comprensión de procesos más específicos y la profundización en determinados temas. A partir de la Cartografía de Bogotá, desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, se propuso una línea de trabajo e investigación sobre el tema, que trajo como resultado diversas iniciativas, proyectos y acciones en el espacio público. Se han desarrollado rutas temáticas que resaltan ciertas dinámicas o vulneraciones sistemáticas en el marco del conflicto interno y la violencia política en el país. Por ejemplo, existen las rutas de los maestros y estudiantes, las rutas de los periodistas, de los sindicalistas o de los líderes políticos que han sido victimizados; así como podemos encontrar

Lugar de memoria: En la carrera séptima con calle 93 se encuentra un busto en memoria de Diana Turbay Quintero. Periodista secuestrada el 30 de agosto de 1990 por el grupo de narcotraficantes llamado Los Extraditables. Diana murió en medio de la operación para rescatarla, el 25 de abril de 1991. Cada año en esta fecha, los familiares y allegados se reúnen en el busto como acto de conmemoración. El texto que acompaña la escultura dice. "Vivió y murió buscando la paz. Homenaje del Consejo de Santa Fe de Bogotá y la Alcaldía del distrito capital. Enero 25, 1993".



Lugar de memoria: La Casa de la Cultura Leonardo Gómez lleva su nombre en homenaje al joven activista de tan solo 19 años quien fue detenido-desaparecido en 1982. Leonardo era compañero de dos de los 12 estudiantes de secundaria detenidos-desaparecidos el mismo año, bajo el gobierno de Turbay Ayala. Él encabezó las protestas por la desaparición de sus compañeros y meses después, sería también detenido-desaparecido. Leonardo además de estudiante, era artista y pintor, así que el Colectivo Teatral Luz de Luna, propuso que la mejor forma de rendirle homenaje a él, era que este lugar donde se desarrollan procesos artísticos comunitarios llevara su nombre. Así Luz de Luna, también se ha convertido en un referente en iniciativas de memoria en el espacio público, por su acompañamiento a las organizaciones de víctimas y por la creación de piezas artísticas relacionadas con la defensa de los derechos humanos, como la reconocida obra de teatro callejero ¿Dónde están?. Bogotá, 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).



las rutas de las iniciativas de paz mapeadas hasta el momento en la ciudad.

Se han construidos ejes de la memoria como los de la Carrera Séptima y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Avenida Calle 26), y se han desarrollado múltiples cartografías de la memoria sobre barrios y localidades, como iniciativa ciudadana para explorar y comprender el lugar que se habita desde una perspectiva histórica. Así mismo se iniciaron procesos de intervención y señalización de los lugares de memoria a través de prácticas artísticas y culturales, posibilitando que el lugar mismo funcionara como dispositivo de memoria físico, con el fin de propiciar un diálogo con los transeúntes a partir de las actividades propuestas.



Lugar de memoria: El 2 de noviembre de 1995, luego de dictar la cátedra "Historia Política y Constitucional de Colombia", a la salida de la Universidad Sergio Arboleda, fue asesinado el político conservador Álvaro Gómez Hurtado. En este lugar se encuentra un busto en su homenaje. Bogotá, 2015 (Foto: Juan Carlos Jiménez).

Lugar de memoria: En la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra esta placa que nombra una plaza del campus en homenaje al profesor Darío Betancourt, desaparecido el 30 de abril de 1999. Su cuerpo fue encontrado el 2 de septiembre del mismo año a las afueras de Bogotá. Darío Betancourt realizaba su investigación académica sobre los vínculos entre el narcotráfico y las instancias de poder. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Lugar de memoria: 17 de febrero de 2003 hizo explosión un carro bomba en el Club El Nogal. En el atentado murieron 36 personas y mas de 200 resultaron heridas. Al interior del club se encuentran dos monumentos permanentes que hacen referencia a estos hechos: la 'Llama eterna', una antorcha que se mantiene encendida como homenaje a las 36 víctimas fatales del atentado. Y el 'Monumento al sol', una escultura en la que se plasmó la ubicación astronómica del sol el día que ocurrió el atentado. Bogotá, 2013 (Foto: Juan Carlos Jiménez).



Izquierda. Intervención realizada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Pendón de la Cartografía Bogotá: Ciudad Memoria, que visibiliza la lucha de las "Madres de Soacha. Bogotá, 9 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Centro. Intervención realizada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Pendón en memoria de Luis Carlos Galán. Bogotá, 9 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).











Derecha arriba. Intervención realizada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Pendón en memoria de la iniciativa "Mandato por la Paz". Bogotá, 9 de abril de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Derecha abajo. Intervención realizada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Pendón en el punto de memoria de Nicolás Neira. Bogotá, carrera séptima con calle 18, 9 de abril de 2012. (Foto: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).

Cartografía del Eje de la Memoria
Avenida Jorge Eliécer Gaitán[3]

La Avenida Calle 26, conocida por la mayoría de personas como la Avenida El Dorado, desde el año 1948 lleva el nombre de Avenida Jorge Eliécer Gaitán, como ejercicio para "rendir honor a la memoria del doctor Jorge Eliécer Gaitán". Aunque el Concejo de Bogotá adoptó varias medidas para, a través del espacio público, dignificar a este líder liberal, causa curiosidad que pocas han sido materializadas y que, al contrario, al nombre original que debería tener esta avenida, se han superpuesto otros nombres que hacen referencia a otras capas de la memoria de la ciudad, "olvidando" aquellas medidas tendientes a rendir homenaje y dignificar las memorias del conflicto, se dejan a un lado, en este caso, a las víctimas del 9 de abril. Fecha que simbólicamente marca la historia del conflicto y la violencia política en Colombia con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Esta es una de las principales preguntas que surgen, pues la mayoría de medidas proferidas por la institucionalidad han quedado, década tras década, en el papel, reflejando, así, la

falta de continuidad y compromiso frente al deber de memoria y dignificación de las víctimas en la ciudad.

La Avenida Jorge Eliécer Gaitán, que desde su nombre incluye un sentido de recuperación de la memoria del conflicto y la violencia política, se encuentra, de principio a fin marcada por lugares de memoria que hablan de importantes sucesos para la historia de Colombia y que han mantenido su sentido vivo gracias a las acciones impulsadas por los familiares de las víctimas y las iniciativas ciudadanas. En su extremo oriental, la Avenida empieza en el Parque de la Independencia, lugar que alberga varias capas de la historia. Allí se encuentra el Bosque de la Libertad, lugar de memoria en donde en el año 2009, fueron sembradas once palmas de cera, como homenaje a los 11 diputados del Valle del Cauca, secuestrados por las FARC el 11 de abril de 2002 y asesinados el 18 de junio de 2007.

En el extremo occidental, la Avenida Jorge Eliécer Gaitán finaliza en el Aeropuerto El Dorado. En distintos países, el aeropuerto aparece en los mapas como un lugar obligado de ubicación para los turistas.

3. En el bolsillo al final del libro, encontrarás un ejemplar de la "Cartografía del Eje de la Memoria–Avenida Jorge Eliécer Gaitán".

ACUERDO 66 DE 1948

(Agosto 26)

«Sobre honores a la memoria del doctor Jorge Eliécer Gaitán».

EL CONCEJO DE BOGOTÁ

CONSIDERACIÓN:

1. Que el 9 de abril de 1948 fue vilmente asesinado, en una de las calles de esta ciudad, el ilustre caudillo popular y jefe del partido liberal, doctor Jorge Eliécer Gaitán;

2. Que todo el pueblo de Colombia y, en particular, el de Bogotá, lugar de su nacimiento, deben al gran mártir de la democracia el favor de sus abnegados y constantes servicios, dirigidos durante todos los años de su vida ejemplar, al mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y económicas de ese pueblo, al que tan hondamente amó; y

3. Que es deber del Concejo honrar la memoria de los hijos mejores de la democracia colombiana,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. *En frente al sitio donde cayó herido el doctor Jorge Eliécer Gaitán, se colocará sobre la pared del edificio una plancha en bronce con la efigie en alto relieve del gran sacrificado, y sobre el andén, una piedra que sobresalga del piso no menos de cuarenta (40) centímetros, con la siguiente inscripción:*

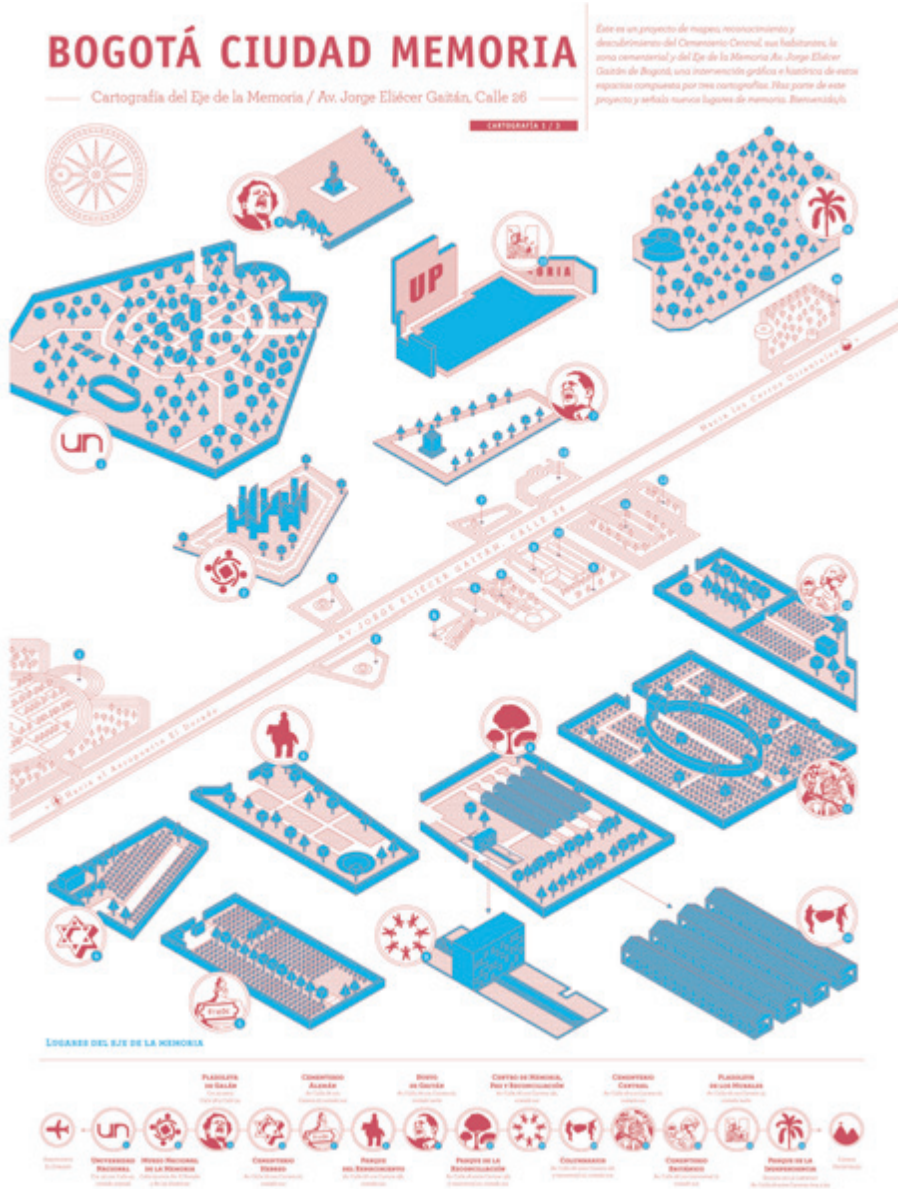
«Aquí cayó Jorge Eliécer Gaitán, Caudillo del pueblo, 9 de abril de 1948».

PARÁGRAFO. *El Alcalde contratará la construcción de este monumento, previo concepto de una junta integrada así: el Rector de la Facultad de Bellas Artes, el Presidente del Concejo y el Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, quienes dictaminarán sobre los proyectos que se presenten y escogerán, de acuerdo con el Alcalde, el que deba adoptarse.*

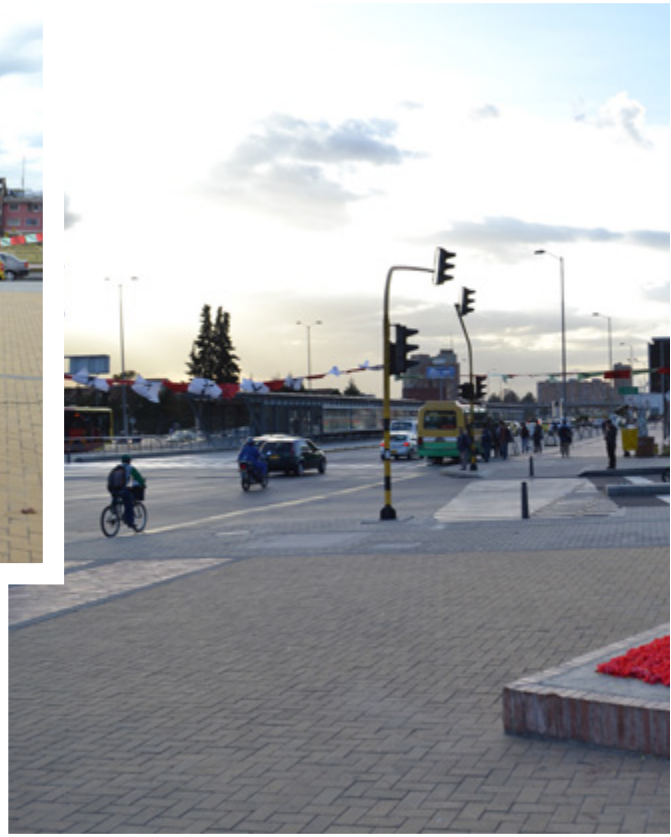
ARTÍCULO 2. *La Plazuela que da frente al Circulo de Santamaría, entre las carreras 5ª. Y 7ª. Y las calle 26 y 27, se llamará «Plazuela Jorge Eliécer Gaitán»; y la Avenida que, partiendo de esta plazuela por la calle 26, va a la Ciudad Universitaria, se llamará «Avenida Jorge Eliécer Gaitán».*

ARTÍCULO 3. *En la Plazuela «Jorge Eliécer Gaitán» se levantará un monumento con la estatua del ilustre conductor, que llevará la siguiente inscripción.*

«El Concejo de Bogotá a Jorge Eliécer Gaitán». – 1948.


BOGOTÁ CIUDAD MEMORIA
Cartografía del Eje de la Memoria / Av. Jorge Eliécer Gaitán, Calle 26
CARTOGRAFÍA 1 / 3
Este es un proyecto de mapeo, reconocimiento y descubrimiento del Cementerio Central, sus habitantes, la zona cementerial y del Eje de la Memoria Av. Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá, una intervención gráfica e histórica de estos espacios compuesta por tres cartografías. Haz parte de este proyecto y señala nuevos lugares de memoria. Bienvenido/a.
UP
Lugares del eje de la memoria





Intervenciones realizadas en el busto de Jorge Eliécer Gaitán que se encuentra ubicado en la Avenida que lleva su nombre a la altura de la carrera 19.

Izquierda y Derecha. Instalación sonora realizada por el Archivo Distrital, en la que se pueden escuchar varios de los discursos de Jorge Eliécer Gaitán. Realizada el 9 de abril de 2014, en el marco de la conmemoración por el asesinato de este líder colombiano del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Centro. Ofrenda floral realizada en el marco del cumpleaños de la ciudad de Bogotá, 6 de agosto de 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).


GOLD!


GAITÁN
HABLA
DE NUEVO



Placa que nombra el Bosque de Libertad como lugar de memoria. Allí se encuentran sembradas 11 palmas de cera en homenaje a los 11 diputados de la Asamblea Departamental del Valle, secuestrados por las FARC el 11 de abril de 2002 y asesinados el 18 de junio de 2007 en cautiverio. Bogotá: Parque de la Independencia. (Foto: Juan Carlos Jiménez, 2009).

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación junto con la Fundación Escuela Taller de Bogotá, desarrollaron una propuesta de intervención del Bosque de la Libertad, con el fin de visibilizar su carácter de lugar de memoria. A partir de las Palmas de Cera como elemento central del lugar, se propuso un recorrido inspirado en la expedición botánica y su iconografía, a través del cual las personas conocerían un poco sobre esta planta y sobre cada persona en memoria de la cual se habían sembrado.

Derecha arriba: Portada de la publicación que acompañaría los recorridos. (Diseño: FETB, 2011).

Abajo: Boceto del diseño para las placas que estarían al lado de cada una de las 11 palmas. (Diseño: FETB, 2011).







En el mapa del Eje de la Memoria de la Avenida 26 es un lugar esencial, pues allí sucedieron en el lapso de un año los asesinatos de tres líderes de la izquierda colombiana, dos de ellos candidatos a la Presidencia de Colombia, que se encontraban en medio de su campaña política. José Antequera, secretario general del Partido Comunista y dirigente de la Unión Patriótica, fue asesinado el 3 de marzo de 1989 a sus 34 años de edad, cuando se encontraba en el aeropuerto para abordar un avión rumbo a Barranquilla. Bernardo Jaramillo, líder también del Partido Comunista y la Unión Patriótica, y candidato a la Presidencia por este partido, fue asesinado el 22 de marzo de 1990 a sus 34 años en el Puente Aéreo mientras esperaba un vuelo rumbo a Santa Marta. Carlos Pizarro, ex comandante del M-19 y candidato a la Presidencia por la Alianza Democrática M-19 tras un proceso de paz, fue asesinado el 26 de abril de 1990 a sus 38 años, cuando se encontraba en el aeropuerto al interior del avión que lo llevaría rumbo a Barranquilla.

En medio de los extremos oriental y occidental de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán se han identificado varios puntos de memoria como la Universidad Nacional, la Plazoleta Luis Carlos Galán, el complejo fúnebre patrimonial constituido por los



Izquierda. Lugar de memoria: Placa en homenaje a Bernardo Jaramillo Ossa candidato presidencial por la Unión Patriótica asesinado en el Puente Aéreo. Bogotá. (Foto: Alejandra Gaviria, 2010).

Abajo. Pieza comunicativa de la memoria que se repartió en el marco de la acción colectiva llamada "Vuelos truncados, legados vigentes". Este acto realizado el 26 de abril de 2014 en el Aeropuerto Internacional El Dorado, tenía como propósito exigir, que en este lugar se construya un espacio de memoria y recordación, en donde se pueda conocer el legado, propuestas, pensamiento y sueños de los tres líderes políticos asesinados en el Aeropuerto: José Antequera, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro. Bogotá, 2014. (Diseño: Alejandra Gaviria).

Tarjeta de Embarque al país que soñamos

Por favor, guarde este documento hasta el final de su viaje

Recuerda Sueña Construye Futuros Colombia

Nombre: MR. JOSE ANTEQUERA,
MR. BERNARDO JARAMILLO,
MR. CARLOS PIZARRO

Desde: VIO- Violencia, GEN-Genocidio, ASE-Asesinato de líderes, IMP-Impunidad

Con escala en: PAZ- La Paz (COLOMBIA)

Con escala en: DEM- Democracia (COLOMBIA)

Destino: (Por favor escriba aquí el destino que sueña)
*

RECUERDA SUEÑA CONSTRUYE

N° de vuelo	Día	Hora	Salida	Llegada	Puerta Embarque	Clase	Asiento
8767	26/04/2014	3:00 PM	VIO- Violencia, ASE-Asesinato de líderes, IMP- Impunidad	PAZ-Paz, DEM-Democracia, JUS-Justicia	Esperanza	Dignidad	1

Verifique su participación activa en esta acción de memoria, presentándose en la entrada del Aeropuerto. Piso 1.

El embarque se inicia a las:
3: 00 PM

Con este pase de abordar lo invitamos a que nos acompañe a exigir que la verdad, la justicia y la memoria se preserve en el nuevo Aeropuerto Internacional El Dorado. En el Aeropuerto fueron asesinados nuestros padres: Jose Antequera, Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro; tres líderes de una misma generación, asesinados por los mismos responsables, con un mismo legado por la paz, y cuyos casos se encuentran en impunidad. Por esta razón proponemos la construcción de un memorial en el Aeropuerto que nos recuerde la vigencia de los sueños de paz y de un país en donde tod@s tengamos el derecho a tener un lugar para expresar nuestras ideas.

La aerolínea RECUERDA, SUEÑA Y CONSTRUYE FUTUROS les grarantiza a tod@s los asistentes ser parte de nuestra clase DIGNIDAD, ser tod@s tratados en igualdad de condiciones y tener un espacio sin reserva previa. La participación en nuestros diversos planes le permitirá acumular millas de experiencia que aportarán a construir el país que soñamos.

RECUERDA SUEÑA CONSTRUYE

Recuerda Sueña Construye Futuros Colombia

cementerios Hebreo, Alemán, el Cementerio Central y el Cementerio Británico. En esta zona cementerial, además, está el proyecto del Parque de la Paz, compuesto por la integración de los parques El Renacimiento y La Reconciliación (en donde se encuentra ubicado el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).

Además encontramos recientes iniciativas de arte urbano que intervinieron la Avenida, convirtiéndola en escenario para hablar sobre las víctimas, el conflicto colombiano y las apuestas ciudadanas por la construcción de paz. La mayoría fueron acompañadas e impulsadas por el Centro de Memoria, Paz y Reconcilia-



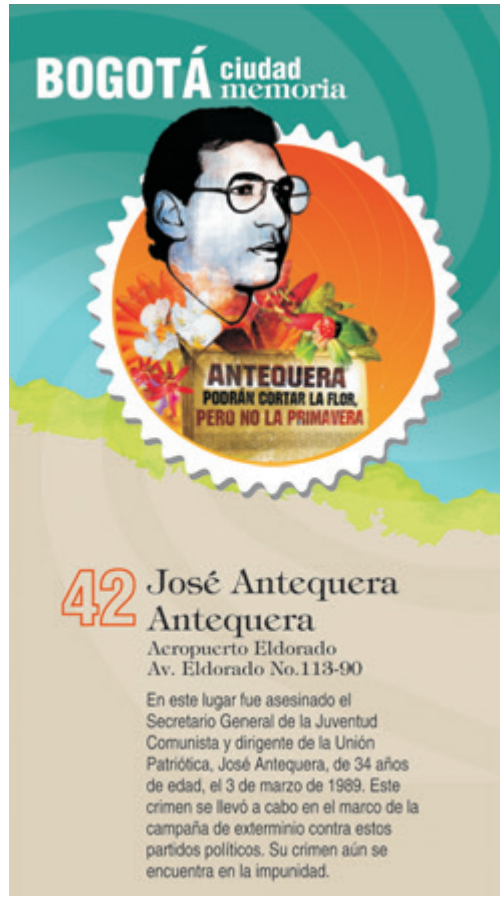
Lugar de memoria: En la plazoleta exterior del Concejo de Bogotá se encuentra una estatua de bronce de Luis Carlos Galán la cual lleva el nombre de Monumento a la Dignidad. A raíz del asesinato de este líder político, el Concejo de Bogotá a través del acuerdo 8 de 1990, dictó varias medidas de dignificación, entre las que se encontraban que la plazoleta llevara su nombre, la construcción del monumento y emplazamiento en la plaza, la construcción de un colegio con su nombre y destinar una partida presupuestal para la Fundación Luis Carlos Galán, entre otras medidas. (Foto: Juan Carlos Jiménez, 2010).



▮ Piezas comunicativas de la memoria, Bernardo Jaramillo.



▮ Piezas comunicativas de la memoria, Carlos Pizarro.



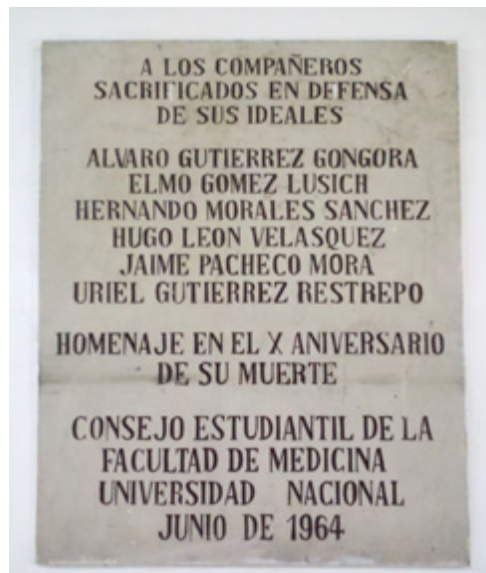
▮ Piezas comunicativas de la memoria, José Antequera.

ción desde la perspectiva de reactivar y resignificar la 26 como un lugar que necesita ser apropiado, vívido y transitado, no solo por los carros, sino también por los ciudadanos. Toda la fuerza que tienen estas memorias y que la dan en gran sentido la identidad a la avenida 26, en el año 2014 la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el decreto 632 de 2014, en donde se denomina a está avenida como un Eje de la Paz y la Memoria en la ciudad.

La Universidad Nacional de Colombia, ha sido directamente atravesada por el conflicto interno y la violencia política. En ella han ocurrido tristes hechos de ataques vulneraciones y asesinatos de profesores y estudiantes, los cuales han quedado plasmados en múltiples placas que los estudiantes e integrantes de la Universidad, han instalado en distintos puntos del campus.



Lugar de memoria: En la entrada de la Facultad de Ciencias Económicas y Exactas fue asesinado el 15 de septiembre de 1999, Jesús Antonio Bejarano. "Chucho" Bejarano fue embajador de Colombia en El Salvador y Guatemala, Consejero de Paz, profesor universitario y decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. En su memoria, los estudiantes instalaron una placa en la entrada de la facultad. (Foto: Alejandra Gaviria S., 2016).



Lugar de memoria: En la Facultad de Medicina, se encuentra otra placa instalada por los estudiantes, en memoria de los estudiantes asesinados por la fuerza pública en la masacre estudiantil ocurrida el 9 de junio de 1954, en el marco de las marchas que avanzaban por la carrera séptima como protesta y rechazo al asesinato del estudiante Uriel Gutiérrez ocurrido el día anterior. (Foto: Ricardo Robayo V., 2015).



Lugar de memoria: Placa ubicada a la entrada del edificio de Diseño Gráfico, en memoria del estudiante Hugo López asesinado en 1982. (Foto: Alejandra Gaviria S., 2015).

Lugar de memoria: Cerca de la entrada de la Av. Calle 26 de la Universidad Nacional, se encuentra una placa instalada por los estudiantes, que rinde homenaje a Uriel Gutiérrez Restrepo. Estudiante de medicina y filosofía de la Universidad, que fue asesinado por la fuerza pública el 8 de junio de 1954 en el marco de la conmemoración del Día del Estudiante. El edificio de la Universidad Nacional donde se encuentra ubicada la Rectoría lleva su nombre. (Foto: Alejandra Gaviria S., 2016).





Lugar de memoria: Placa en memoria del profesor universitario Alberto Alava, quien fue asesinado cerca de la entrada del campus universitario el día 20 de agosto de 1982. El profesor Alava era reconocido por su pensamiento crítico y por su compromiso con la educación pública. (Foto: Ricardo Robayo V., 2015).



Izquierda. Realización de mural en memoria de Jaime Garzón en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26) por el Movimiento Artístico Libre–M.A.L. Bogotá, 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Realización de mural en memoria de las víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica, en la Plazoleta de los Murales, ubicada en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26). Este proyecto realizado por el Colectivo Artístico Animal fue ganador de la beca de Intervención Artística Urbana "Arte y Memoria" de 2012 convocada por el IDARTES y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. La intervención estaba compuesta por tres murales: uno en memoria de las víctimas de la Unión Patriótica, otro en memoria de las víctimas del sindicalismo en Colombia y por último un mural en memoria de las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. (Foto: Ricardo Robayo V., 2013).



▮ Mural “La Paz es Nuestra” por el artista Guache sobre la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26). El mural se comenzó a realizar el 9 de abril de 2013 como una intervención de arte urbano en el marco de la conmemoración del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá, 2013. (Foto: Guache).

▮ En el marco del cumpleaños 475 de Bogotá, el 6 de agosto de 2013 el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación realizó la jornada “Los Muros de la 26 NO Callan”. Con conciertos, exposiciones itinerantes y actividades en el espacio público se inauguraron y se hicieron recorridos por los diversos murales realizados a lo largo de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, convirtiéndose esta avenida en el primer corredor artístico al aire libre, en un espacio de homenaje a las victimas del conflicto interno y la violencia política y en una apuesta de construcción de paz desde el arte y la cultura. Bogotá, 2013. (Afiche: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).





Como una forma de apropiación del Eje de la Paz y la Memoria de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, se desarrollan diversas actividades artísticas y culturales en el espacio público. El Bazar en la 26 era una actividad dominical, en donde se exponían las diversas cartografías, los murales realizados en los muros del Parque de la Reconciliación y se hacían talleres con el Colectivo M.A.L y con los talladores de piedra y mármol de la zona. A través de compartir alrededor de una agua de panela y juegos tradicionales como la rana o el trompo, la gente se encontraba y compartía en esta zona, rescatando así el gran valor que tiene desde una perspectiva patrimonial y de memoria histórica. Bogotá, 2014. (Afiche: Fundación Escuela Taller de Bogotá).









Arriba. Actividades del Bazar en la 26. Bogotá, 2014 (Fotos: Ricardo Robayo V.).

Abajo. Exposición "Eje de la Memoria y la Paz Avenida Jorge Eliécer Gaitán" realizada en las rejas del Parque La Reconciliación e inaugurada en el Bazar en la 26. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Concierto de Sistema Sonoro Skartel, en el marco de la jornada "Los muros de la 26 No Callan". Bogotá, 2013. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Exposición de la Cartografía "Bogotá ciudad memoria" sobre la Avenida 26 Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, 2015. (Foto: Ricardo Robayo V.).

▌Concierto de inauguración del mural “La Paz es Ahora” realizado por el Colectivo Animal, en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26). Bogotá, 2015. (Afiche: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).





▌Actividades del Bazar en la 26. Bogotá, 2014 (Foto: Ricardo Robayo V.).

DECRETO 632 DE 2014

(Diciembre 30)

«Por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra diferentes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.»

(…) EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. (E)
En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confieren los Numerales 3° y 4° del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993,

DECRETA:

Artículo 1°. - Objeto. El proyecto de diseño urbano «Eje de la Paz y la Memoria» tiene por objeto fortalecer un espacio urbano de reconocimiento y remembranza de los hechos y víctimas de la violencia, a partir de transformaciones en tomo a los Conjuntos Monumentales de Espacio Público localizados alrededor del eje de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26), con el fin de contribuir a la reparación integral de las víctimas de hechos violentos ocurridos en la historia reciente de la ciudad y el país.

Artículo 2°. - Localización y ámbito de aplicación. El proyecto «Eje de la Paz y la Memoria» comprende el ámbito urbano que se extiende en tomo al eje de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26) entre la Avenida Ciudad de Quito, al Occidente, y el límite del Perímetro urbano, al Oriente. Integra las áreas delimitadas de los Conjuntos Monumentales de Espacio Público: Centro Internacional San Martín, Monserrate, Cementerio Central y Centro Administrativo Distrital, se integra con el área del Conjunto Monumental Centro Histórico Nacional e incluye el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y los Parques Metropolitanos PM-21 Calle 26 (El Renacimiento Parque Cementerio Central) y PM-21B la Reconciliación (Cementerio Central Globo B). El ámbito específico de actuación del Proyecto de Diseño Urbano Eje de la paz y la memoria está señalado en el Plano No. 1 «Proyecto de Diseño Urbano Eje de la paz y la memoria» a escala 1:6.000 que forma parte integral del presente Decreto.

Artículo 3°. - Descripción y enfoque del proyecto. El proyecto consiste en la articulación y coordinación de acciones desde los sectores público y privado, orientadas a la revitalización del espacio urbano por medio del fortalecimiento de las actividades presentes a lo largo del eje del corredor de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, Calle 26 (usos dotacionales, residenciales, comerciales y de servicios), dando lugar a la transformación del tejido edificado y de los espacios públicos, revirtiendo procesos de deterioro existentes.

Los contenidos temáticos y el tipo de las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas sobre el Eje de la paz y la memoria, deberán incorporar y estar en coherencia con los

avances y resultados de los planes de reparación colectiva que el Distrito Capital y la Nación adelantan con grupos y colectivos de víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011. Las intervenciones y adecuaciones deben representar contenidos de reparación simbólica o medidas de satisfacción a las víctimas del conflicto.

Artículo 4°. - Áreas y componentes del Proyecto. El proyecto de Diseño Urbano Eje de la paz y la memoria está compuesto por dos sectores:

1. Sector comprendido entre la Avenida Ciudad de Quito y la Avenida Caracas (Carrera 14) en el cual se hará énfasis en la recomposición del tejido edificado que constituye el borde del espacio urbano de la Calle 26 por medio de la localización de equipamientos relacionados con el tema de la memoria y el reconocimiento a víctimas de la violencia. La implantación de este tipo de equipamientos debe ir acompañada de la localización de usos residenciales, comerciales y de servicios que permitan recuperar la vitalidad, las condiciones de seguridad y la importancia simbólica del espacio público.

2. Sector comprendido entre la Avenida Caracas (Carrera 14) y la Avenida Circunvalar, en el cual se hará énfasis en la recuperación paisajística y ambiental del espacio público y la localización de obras de arte urbano en reconocimiento a los hechos y víctimas de la violencia en Colombia.

Como acciones que constituyen componentes prioritarios del Proyecto Eje de la paz y la memoria se desarrollarán:

* Proyecto Arquitectónico Museo Nacional de la Memoria

* Conformación del espacio público para la Plaza de la Democracia

* Intervención paisajística y ambiental del espacio público a lo largo del eje de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, Calle 26 entre Avenida Ciudad de Quito (carrera 30) y Avenida Caracas (carrera 14).

* Implantación de elementos y obras de arte urbano conmemorativo.

Como componente de integración de estas actividades, todos los proyectos de diseño arquitectónico y/o paisajístico, presentes y futuros se deben articular con el concepto propuesto para el Eje de la paz y la memoria, velando porque las propuestas atiendan las determinantes físico-espaciales y socio-económicas del entorno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de diciembre del año 2014.

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ
Alcalde Mayor (e)

GERARDO ARDILA CALDERÓN
Secretario Distrital de Planeación





Izquierda. "Ofrendas para el camino": Mural con relieve en material reciclado, pigmentos minerales, mármol tallado, pintura y ortiga. Creación colectiva entre el Movimiento Artístico Libre-M.A.L y los Marmoleros del Cementerio Central. Bogotá, Marzo de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Centro. "Es la Memoria semilla de nuevos futuros": Mosaico con cerámica. *"Este mural es un homenaje a la vida. A la memoria de un pueblo guerrero que mira al futuro lleno de esperanza, que lucha y construye día a día una historia de dignidad. Cada pequeña pieza de cerámica que lo conforma está llena de historias, pensamientos y sentires".* Coordinación artística: Oscar González -Guache-. Dirección Técnica: Sergio Cifuentes. Equipo de muralistas: Jemay Cañón, Ricardo Torres, Gustavo Santa, Mateo Yepes, Milena Ávila y David Barón. Bogotá, 2015. (Foto: Ricardo Rovayo V.).



Derecha. Mural en homenaje a las víctimas de desplazamiento forzado, en la Plazoleta de los Murales, ubicada en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26). Este proyecto realizado por el Colectivo Artístico Animal fue ganador de la beca de Intervención Artística Urbana "Arte y Memoria" de 2012 convocada por el IDARTES y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.



Parque de la Memoria y la Paz

La zona cementerial patrimonial, ubicada en el Eje de la Paz y la Memoria de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Avenida Calle 26), va desde la Avenida Caracas hasta la Carrera 22. Está delimitada por tres cementerios extranjeros: el Británico al extremo oriente, y el Hebrero y Alemán al occidente.

Colindando con el Cementerio Alemán, se encuentra el Parque el Renacimiento. El Cementerio Central se extendía antiguamente hasta el lote en donde –desde el 2000– empezó a funcionar este parque. La aprobación del proyecto para su construcción estuvo cruzada por fuertes debates, pues implicaba la demolición de varias estructuras de lo que se conocía como el Globo C del Cementerio Central. Algunas versiones de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948, en el marco de las protestas populares por el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, señalan que las fosas en donde fueron enterradas las víctimas de esta fecha yacen precisamente en el actual Parque El Renacimiento. De allí, que al interior del parque exista una fuente como monumento a las

víctimas anónimas del 9 de abril de 1948. Por tal motivo, este parque es un punto fundamental del Eje de la Memoria, al rendir homenaje a las víctimas –que aún no han sido reconocidas, ni identificadas– de este episodio de la historia de violencia política que marcó un punto de inflexión en nuestro país. Además el monumento a las víctimas anónimas del 9 de abril de 1948, se erige como símbolo de las miles de víctimas que aún se encuentran anónimas en fosas comunes a los largo de toda la geografía colombiana.

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación se encuentra ubicado en el siguiente lote hacia el oriente: el Parque de La Re-



Pieza de la exposición para espacio público "Eje de la Memoria y la Paz- Avenida Jorge Eliécer Gaitán". (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá).



▮ Intervención realizada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en las rejas del Parque La Reconciliación. Exposición fotográfica a gran formato sobre Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá, 2015. (Fotos: Juan Carlos Jiménez).









Arriba. Intervención en la fuente-monumento a las víctimas anónimas del 9 de abril de 1948 que se encuentra en el Parque El Renacimiento. Bogotá, 2015. (Foto: Juan Carlos Jiménez).

Abajo. Intervención del Parque El Renacimiento como un lugar de memoria sobre el movimiento gaitanista y sus víctimas anónimas. Realización: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Bogotá, 2015. (Foto: Juan Carlos Jiménez).

conciliación en la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, entre carreras 19 y 19 B. Este parque también hizo parte del Cementerio Central, de ahí que gran parte de la identidad del Centro de Memoria esté relacionada con su ubicación, con la historia de los usos anteriores que ese espacio ha tenido y, por supuesto, con su proceso de construcción. Por esta razón, la materialización del proyecto del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, incluyó un juicioso proceso de excavación arqueológica en el que se rescataron más de tres mil cuerpos, así como la realización de investigaciones y el establecimiento de diálogos y relaciones con sus alrededores y vecinos, con el fin de que las acciones que en él se desarrollaran fueran acordes –desde distintas dimensiones– con el sentido y la historia del territorio del que es parte.

El Parque de la Reconciliación se ha concebido, entonces, como una zona sagrada, no solo por los cuerpos que de allí fueron rescatados, por la presencia de los columbarios que anteriormente habían sido utilizados como parte del Cementerio de los pobres; sino también porque en el proceso de construcción participativo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, más de dos mil víctimas aportaron puñados de tierra como un símbolo de su memoria, que ahora hacen parte del Memorial por la Vida. Adicionalmente, a través del proyecto llamado Semillas de Paz, representantes de agrupaciones, colectivos y proyectos victimizados de toda Colombia durante los años 2014 y 2015 sembraron árboles nativos como símbolo de los sueños y del trabajo incansable que sus comunidades continúan realizando.





De esta forma, los parques El Renacimiento y La Reconciliación han adquirido valor patrimonial no solo por los conjuntos arquitectónicos que allí se encuentran, sino también porque simbólicamente es considerado un espacio ceremonial, de respeto, de reflexión y de encuentro colectivo para la dignificación de las víctimas y el desarrollo de actividades en torno a la construcción de paz. A partir de la constatación de esta vocación de los parque El Renacimiento y La Reconciliación, nació el proyecto del Parque de la Paz, el cual tiene como objetivo unir y conectar ambos parques a través de una serie de mejoras arquitectónicas, para convertirlos en el primer parque de vocación artística y cultural con obras de gran formato a cielo abierto. Este gran lugar de memoria se propone como un espacio de encuentro para desarrollar ejercicios de participación ciudadana en torno a los derechos humanos, los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, a través de una agenda de actividades e intervenciones artísticas y culturales para la ciudad.



Con la construcción de un puente pompeyano en la carrera que divide los dos parques; la construcción de un túnel subterráneo que conecta a los dos parques y que a la vez sirve como espacio expositivo; el acondicionamiento del espacio como parque de esculturas e intervenciones artísticas sobre memoria y paz a gran formato; el acondicionamiento de un espacio para la realización de eventos masivos al aire libre; la consolidación del bosque de la vida con la siembra y adopción de arboles nativos por parte de diversas organizaciones; la construcción de senderos que generan la experiencia de un recorrido por toda la zona; entre otros elementos, se propone consolidar el Parque de la Paz y La Memoria, como un espacio participativo de intercambio y reflexión de la ciudadanía sobre estos temas. Render del proyecto arquitectónico, el cual fue desarrollado por los equipos del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y de la Fundación Escuela Taller de Bogotá. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá, 2014)

Cartografías del Cementerio Central[4]

El Cementerio Central y su historia han contribuido, poco a poco, a generar un diálogo entre vecinos e interesados en trabajar y articular iniciativas en torno a este potente espacio de la ciudad. En "la ciudad de los muertos" encontramos unos de los lugares de memoria más heterogéneos, vivos e intensos gracias de nuevo a las dinámicas e iniciativas que la ciudadanía ha generado en él.

Los senderos del Cementerio Central cuentan la historia de Colombia desde la participación de diversos protagonistas. Encontramos enterrados presidentes al lado de activistas y líderes políticos asesinados, sindicalistas, estudiantes, poetas, escritores, artistas, mujeres y hombres. Tal vez, algunos de ellos cuando habitaron la ciudad de los vivos, fueron seres antagónicos, de mundos completamente

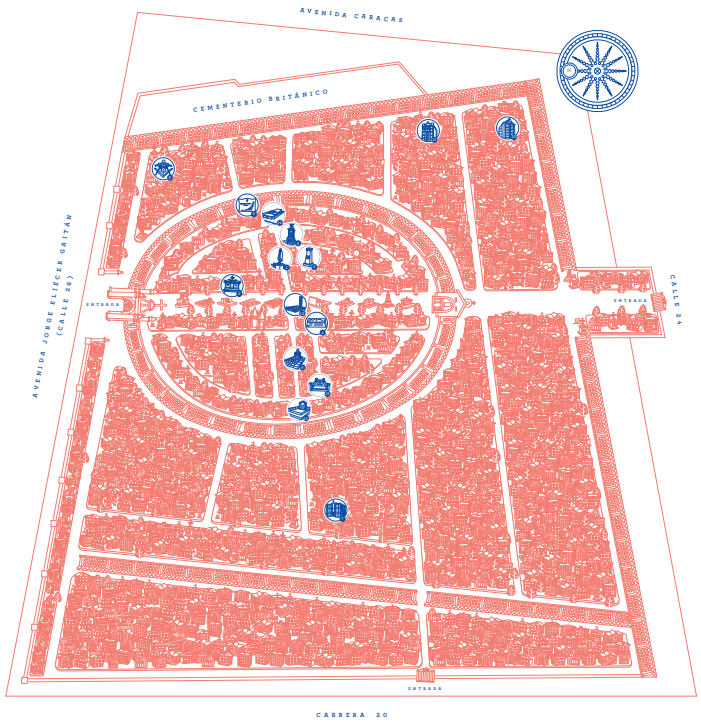
4. La serie de Cartografías de la Memoria de: 1) Eje de la Memoria de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán, 2) Personajes históricos del Cementerio Central y 3) Prácticas y rituales populares del Cementerio Central son un proyecto interdisciplinar desarrollado bajo la coordinación de Alejandra Gaviria y Camilo González Posso. Contó con un equipo de investigación compuesto por estas dos personas, Fabián Correa Bohórquez, Ricardo Robayo y Sebastián Orjuela; con un equipo de desarrollo gráfico liderado por Susana Eslava y Daniel Olarte de la Fundación Escuela Taller de Bogotá. y con el apoyo y asesoría del profesor Paolo Vignolo del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia

BOGOTÁ CIUDAD MEMORIA

Cartografía del Cementerio Central

CARTOGRAFÍA 2 / 3

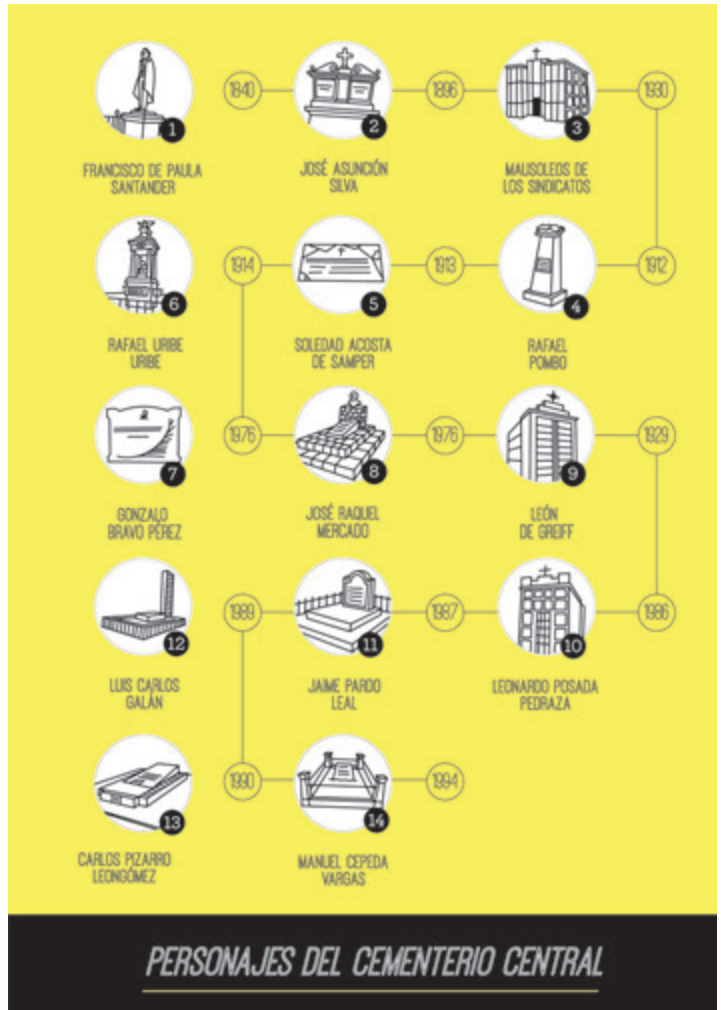
Este es un proyecto de mapeo, reconocimiento y descubrimiento del Cementerio Central, sus habitantes, la zona cementerial y del Eje de la Memoria Av. Jorge Eliécer Gaitán de Bogotá; una intervención gráfica e histórica de estos espacios compuesta por tres cartografías. Haz parte de este proyecto y señala nuevos lugares de memoria. Bienvenida/o.



Personajes Destacados del Cementerio Central



FRANCISCO DE PAULA SANTANDER 1792 - 1842
JOSÉ ASUNCIÓN SILVA 1865 - 1896
RAFAEL POMBO 1833 - 1912
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER 1833 - 1913
RAFAEL URIBE URIBE 1859 - 1914
GONZALO BRAVO PÉREZ 1859 - 1929
MAUSOLEOS DE LOS SINDICATOS DESDE 1930
JOSÉ MARÍA VARGAS VILA 1860 - 1933
JOSÉ RAQUEL MERCADO 1868 - 1978
LEÓN DE GREIFF 1895 - 1976
LEONARDO POSADA PEDRAZA 1847 - 1908
JAIME PARDO LEAL 1914 - 1957
LUIS CARLOS GALÁN 1943 - 1989
CARLOS PIZARRO LEONGÓMEZ 1951 - 1990
MANUEL CEPEDA VARGAS 1920 - 1994







Izquierda. *"Leito lindo, ay viejito milagroso, todos los milagros que me ha hecho. Quiero que me ayudes.."*. Leo Kopp es una de las personas que más devotos tiene en el Cementerio. Por su fama de buen patrón entre los empleados de Bavaria, las personas se acercan a pedirle trabajo y peticiones de carácter laboral. El culto consiste en comentarle al oído, en secreto, los favores requeridos. Bogotá, 2014. (Foto: Fabián Correa Bohórquez).





Arriba. Cada 9 de agosto, fecha en que se conmemora el asesinato de Manuel Cepeda Vargas –dirigente del Partido Comunista y Concejal de Bogotá electo por la Unión Patriótica–, sus familiares, amigos y colegas realizan actividades en su tumba en el Cementerio Central. En la foto, interviene Jaime Caicedo, Secretario General del Partido Comunista. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).

Centro. La Piedad, escultura que da la bienvenida a la elipse del Cementerio Central. Visita de la clase de Historia del profesor Paolo Vignolo. Bogotá, 2015. (Foto: Fabián Correa Bohórquez).

distintos, pero al morar en la ciudad de los muertos –que no acepta casi ninguna exclusión– todos tienen un lugar y residen un junto al otro.

Algunos seres han sido inmortalizados en este lugar por las peticiones, ayudas y milagros que se les pide; así como por las numerosas acciones de gracia y ofrendas que se les brinda en sus tumbas por los favores concedidos. Estas prácticas hacen de la ciudad de los muertos un espacio ritual, popular, compuesto por capas de vida, memoria y movimiento. Es este espacio simbólico el que nos propusimos mapear y visibilizar a través la Cartografía de Rituales y Oficios del Cementerio Central desarrollada a partir del 2013.



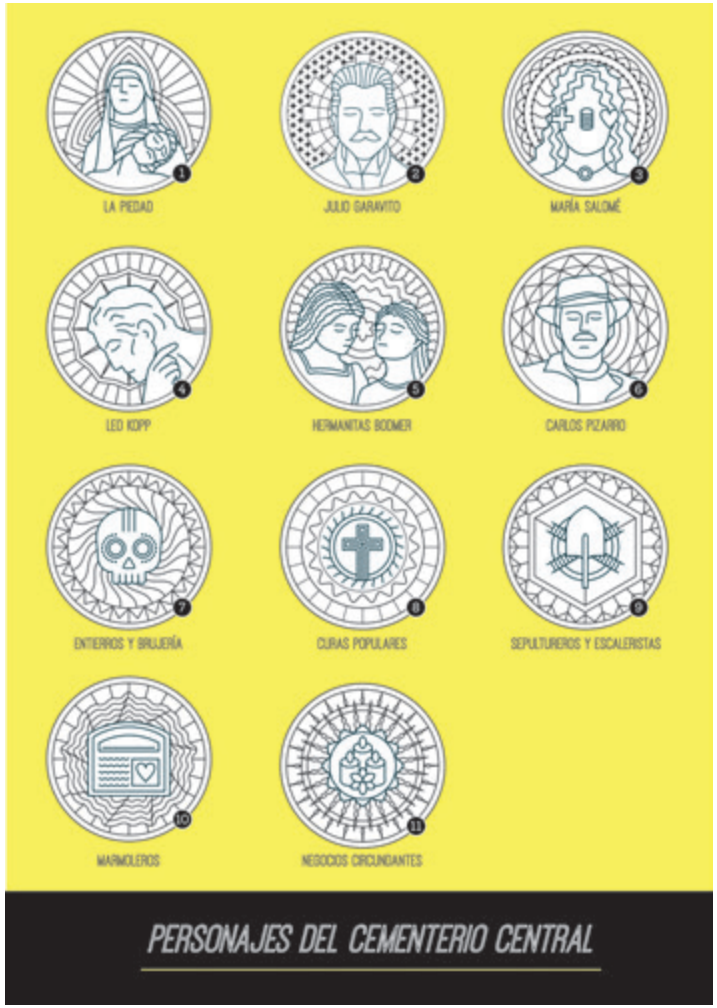
▮ Tumba del sindicalista José Raquel Mercado, quien en abril de 1976 fue asesinado por el M-19. Bogotá, 2014. (Foto: Sylvia Riveros T.).

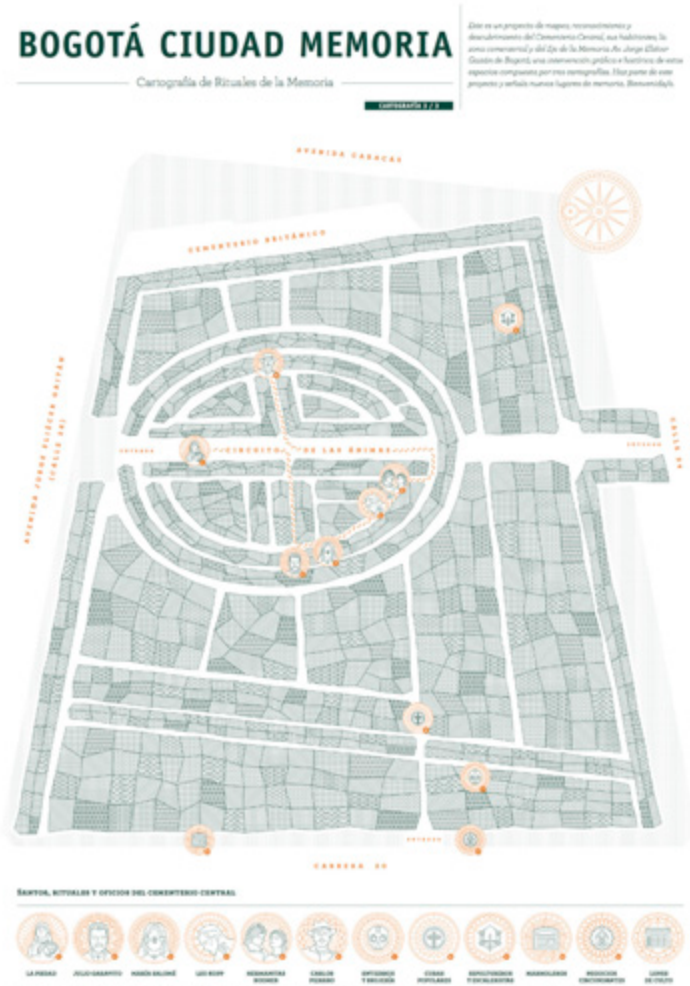


Puerta de entrada al Cementerio Central por la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Av. Calle 26). Bogotá, 2015. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Jornada de conmemoración de Carlos Pizarro en su tumba en el Cementerio Central. Para este año se restauró la tumba, el proyecto de Agroarte (Medellín) sembró algunas plantas en ella y los jóvenes del Colectivo Unión entre Comunas (Medellín) dieron un concierto. Bogotá, 2015. (Foto: Ricardo Robayo V.).


1
LA PIEDAD
2
JULIO GARAVITO
3
MARÍA SALOMÉ
4
LED KOPP
5
HERMANITAS BOOMER
6
CARLOS PIZARRO
7
ENTIERROS Y BRUJERÍA
8
CURAS POPULARES
9
SEPULTUREROS Y ESCALERISTAS
10
MARMOLEROS
11
NEGOCIOS CIRCUNDANTES
PERSONAJES DEL CEMENTERIO CENTRAL


BOGOTÁ CIUDAD MEMORIA
Cartografía de Rituales de la Memoria
AVENIDA CARACAS
CEMENTERIO BOLIVARIANO
CARRERA 20


BOGOTÁ CIUDAD MEMORIA
SANTOS, RITUALES Y OFICIOS DEL CEMENTERIO CENTRAL
María Salomé
La Piedad
Curas "populares"
Julio Garavito
Escaleristas y sepultureros
Leo Kopp
Entierros y brujería
Marmoleros
Carlos Pizarro
Lunes,
Negocios circundantes
Hermanitas Bodmer

Canciones para vivos y muertos

Estos ejercicios de mapear el territorio en el cual se erige el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, arrojaron diversos proyectos estéticos y políticos sobre las diversas memorias que construyen la zona cementerial y sus múltiples formas de apropiación. *Canciones para Vivos y Muertos* fue un proyecto interdisciplinar en el que se unieron iniciativas ciudadanas e institucionales que venían trabajando desde tiempo atrás alrededor del Cementerio Central. Consistió en un recorrido circular que iniciaba en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, pasaba por los Columbarios, el trapecio y la elipse del Cementerio Central y volvía al Centro de Memoria para socializar la experiencia. En el recorrido se pusieron en diálogo diversos y heterogéneos acercamientos a este territorio con el fin de resignificarlo y consolidarlo como un lugar de memoria de la ciudad.

Desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación se presentaron algunos de los ejercicios de construcción de memoria histórica colectiva, que se llevan a cabo en este espacio de forma permanente. Las personas pertenecientes a los proyectos Sabores y Saberes, Cartongrafías y Costurero de la Memoria, compartieron su experiencia en una visita por los espacios de este lugar, de la mano de las distintas personas del equipo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, quienes, sin importar la labor que normalmente realizaban, se convirtieron en guías del espacio. A su vez, se expusieron los resultados de la investigación relativa al proceso arqueológico realizado para la construcción del espacio. Se transitó por los Columbarios y por el Cementerio Central, en donde diversas personas relataban la historia de cada espacio y su evolución. La Escuela Taller de Bogotá,

entidad dedicada a la capacitación de jóvenes en oficios tradicionales y en el rescate del patrimonio, diseñó dispositivos lumínicos que intervinieron las tumbas del Cementerio, para sugerir un recorrido por el territorio. Además, los artistas de Vividero Colectivo desarrollaron la segunda parte de su proyecto Márgenes, llamado "Funerales de Estado Popular". Mediante estrategias performativas y audiovisuales, se propició una experiencia de interlocución con las tumbas que nos hablan sobre el conflicto interno y la violencia política en Colombia. Así las tumbas de Carlos Pizarro, Rafael Uribe Uribe, Santander, Luis Carlos Galán,



Intervención en el lugar donde se encontraba la tumba de María Salome, antes de ser trasladada al Cementerio del Sur. Bogotá, 2014. (Foto: Iván Castaño J.).

José Raquel Mercado y Jaime Pardo Leal fueron intervenidas con dispositivos lumínicos y audiovisuales, y fueron acompañadas por testimonios de familiares y allegados a estas personas.

En el recorrido, también se generaron experiencias en las tumbas en donde se han venido desarrollando prácticas populares y peregrinaciones, como las tumbas de María Salomé, Julio Garavito, Leo Kopp y las hermanitas Bodmer. El grupo de investigadores del departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, en cabeza del profesor Paolo Vignolo, trabajó sobre la recolección de material de archivo y las historias de



El recorrido de Canciones para Vivos y Muertos concluía en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación con un concierto de la cantante Diana Tovar. Bogotá, 2014. (Foto: Iván Castaño J.).

vida del Cementerio Central. La Red de Artes Vivas de Bogotá propuso, desde la curaduría del proyecto, un ejercicio de diálogo que permitiera trabajar de forma interdisciplinaria, para articular y proponer una mirada más compleja de las distintas capas desde donde se puede conocer, habitar, estudiar y sentir el Cementerio Central.

"Se buscó con la combinación de estas voces, generar una polifonía en vivo, que diera cuenta de la heterogeneidad de discursos y pliegues que constituyen nuestras micro y macro historias. El recorrido, que se hizo de manera física, caminando el territorio durante dos horas, también



▮ Intervención en el lugar donde se encontraba la tumba de María Salome, antes de ser trasladada al Cementerio del Sur. Bogotá, 2014. (Foto: Iván Castaño J.).



▮ Músicos del Cementerio Central. Canciones para vivos y muertos. Bogotá, 2014. (Foto: Iván Castaño J.).

se hizo de manera simbólica, pasando por una multiplicidad de memorias que se entretejen. Pasando de la ciudad de los vivos a la ciudad de los muertos, del nombre propio al anonimato, del individuo a la colectividad. Dejándonos con la invitación de una construcción participativa de la Memoria de la ciudad. En noviembre del 2013 tuvimos la primera experiencia de recorrido y en el 2014 se realizó de manera renovada, en el marco del XIV Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá los días 11, 12 y 13 de abril"[3].

Uno de los objetivos principales de este proyecto de intervención del espacio público fue avanzar en la propuesta de que la ciudadanía desarrolle ejercicios activos de nuevas formas de apropiación, uso y cuidado de lo público, con el propósito de convertir lugares de memoria como el Cementerio Central (actualmente descuidado y en un proceso acelerado de deterioro), en nuevos espacios de intercambio, de convivencia, de memoria histórica y de reconciliación. También se incentivó, a través de este proyecto, el diálogo de diversas instituciones, para que el Cementerio pasara de ser territorio de nadie a un territorio de todos. En la realización de esta apuesta performática participaron: la Red Interdisciplinar de Artes

5. Documento de presentación proyecto Canciones para Vivos y Muertos.

▮ Intervención en la tumba de Francisco de Paula Santander. Fabián Bohórquez, historiador, relata la importancia de esta tumba, siendo la más grande en extensión en el Cementerio. Santander fue uno de los impulsores del proyecto de construcción del Cementerio Central, en una época en la que la religión católica proponía las iglesias como el lugar tradicional de entierro. Santander pidió expresamente ser enterrado allí y este sería un acto determinante para que la sociedad empezara a aceptar los cementerio como espacio de inhumación. (Foto: Iván Castaño J.).





Vivas de la Universidad Nacional, el Departamento de Historia de la Universidad Nacional, Colectivo Vividero, Fundación Escuela Taller de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, Secretaria de Cultura, Alcaldía de los Mártires, Policía Nacional, Cementerio Central.





Rituales de limpieza y petición de permiso para entrar y salir de la ciudad de los muertos, realizado por el Taita Lorenzo Cantero, médico tradicional del Pueblo Misak. Bogotá, 2014. (Foto: Iván Castaño J.).

Cartografía del Eje de la Carrera Séptima



La Séptima nos habla de la historia del país. La avenida atraviesa la ciudad desde el norte hasta el centro, desembocando en la Plaza de Bolívar, lugar que simbólicamente es, tal vez, el más representativo del poder político. Por eso, la Séptima es la avenida por la cual históricamente, diversos grupos y comunidades de Colombia se manifiestan, marchan, exigen sus derechos y hacen públicas sus reivindicaciones; lo que la convierte en una verdadera avenida de las luchas por la democracia.

Al hablar de la historia del país, la Séptima también está atravesada por la historia de los conflictos, las diversas violencias, entre ellas la violencia política que sobresale en múltiples esquinas de esta avenida.



Por tal motivo se viene desarrollando un proceso de investigación y creación para hacer visible y activar la carrera séptima como un eje fundamental donde transcurre, se mantiene viva, en constante tensión y disputa, nuestra memoria histórica. En la Cartografía de la Memoria de Bogotá se encuentran identificados lugares de memoria a lo largo de la Séptima, que van desde la Plaza de Bolívar hasta la Escuela de Infantería del Cantón Norte (cra 7 con calle 101), en donde, según fallo judicial, ocurrieron hechos de tortura y desaparición en el marco de los sucesos ocurridos en el Palacio de Justicia los días 6 y 7 de noviembre de 1985. En esta cartografía hacemos un recorrido del tramo de la Carrera Séptima que va desde la Plaza de Bolívar hasta el Parque de la Independencia, donde se conecta con el eje de memoria de la calle 26-Av. Jorge Eliecer Gaitán.

A través de esta ruta de la memoria visibilizamos los lugres hasta el momento identificados, que dan cuenta del trabajo realizado, generación tras generación, por la construcción de un país más justo. El punto de Rafael Uribe Uribe es el legado que busca visibilizar todos los esfuerzos por la construcción de un

país en paz. El acceso pleno de todas y todos a los derechos nos lo recuerda la Plaza Eduardo Umaña Mendoza; el derecho legítimo a la protesta nos lo recuerda el punto de Nicolás Neira. El acceso a una educación pública, gratuita y de calidad, nos lo recuerda las luchas de los estudiantes desde hace décadas hasta la actualidad, simbolizadas en el punto de la masacre estudiantil de 1957. Los puntos del plantón libertario y el Bosque de la Libertad simbolizan el derecho a la libertad y al acuerdo humanitario; y los puntos de Jorge Eliécer Gaitán, de Jorge Soto del Corral y Gustavo Jiménez, el punto de la toma y la retoma del Palacio de Justicia, el punto de los desaparecidos del Palacio de Justicia, nos hacen un llamado al reto que aún tenemos las y los colombianos de lograr construir un país en donde la violencia política no sea la herramienta utilizada para lograr o buscar el poder, de trabajar por un país donde se tenga derecho a pensar y sentir diferente, sin que por esa razón las personas se conviertan en enemigos y en objetivos militares a los que hay que eliminar.

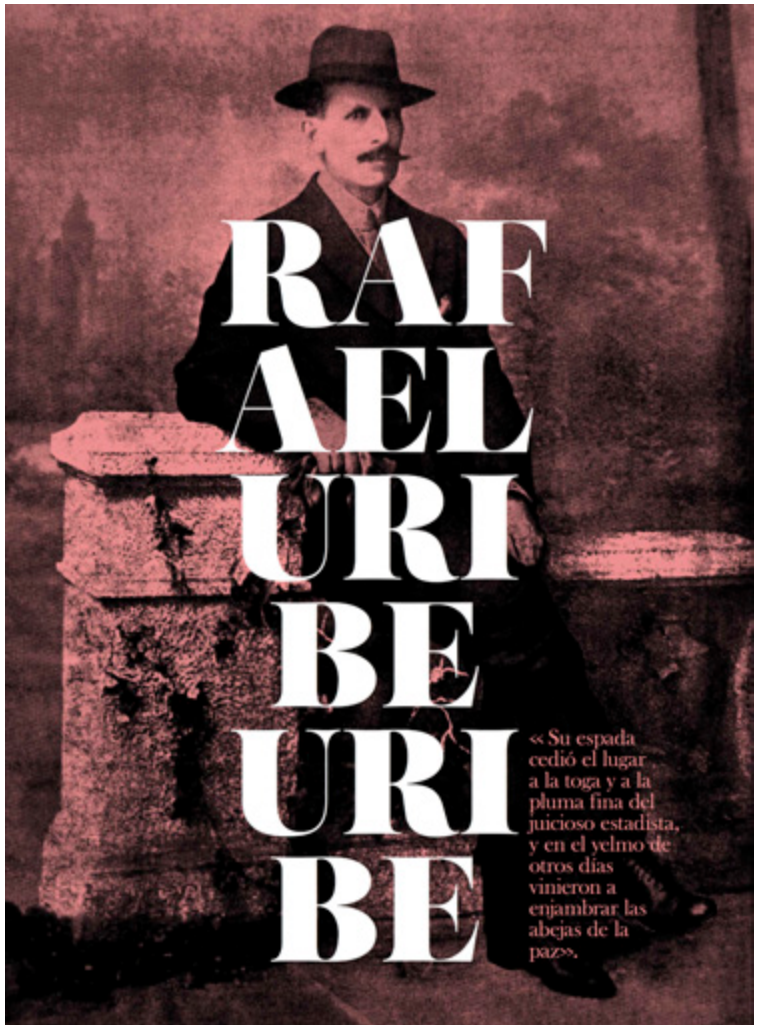
A través de este eje, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación desarrolló y acompañó varias actividades e intervenciones artísticas y culturales, con el fin de generar una apropiación de todos estos sentidos que la Séptima, sus calles y esquinas posee.[6]

6. En el bolsillo que se encuentra al final del libro, encontrarás un ejemplar de la Cartografía del Eje de la Memoria de la Séptima. Esta cartografía es un proyecto interdisciplinar desarrollado bajo la coordinación de Camilo González Posso y Alejandra Gaviria. Contó con un equipo de investigación compuesto por estas dos personas, Fabián Correa Bohórquez y Ricardo Robayo y con un equipo de desarrollo gráfico liderado por Susana Eslava y Daniel Olarte de la Fundación Escuela Taller de Bogotá.



▮ Intervención de la fachada del Congreso de la República, lugar donde fue asesinado Rafael Uribe Uribe. Proyecto desarrollado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y la Fundación Escuela Taller de Bogotá. Bogotá, Congreso de la República, 2015. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá).





Izquierda. Diseño de pendones para intervención de la fachada del Congreso de la República. Bogotá, 2015. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá).

Centro. Publicación que acompañaba la intervención en el espacio público. Bogotá, 2015. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá).

Derecha. Placa en memoria de Rafael Uribe Uribe, que se encuentra en las escalinatas del Capitolio Nacional, lugar donde fue asesinado. (Foto: Ricardo Robayo V., 2014).

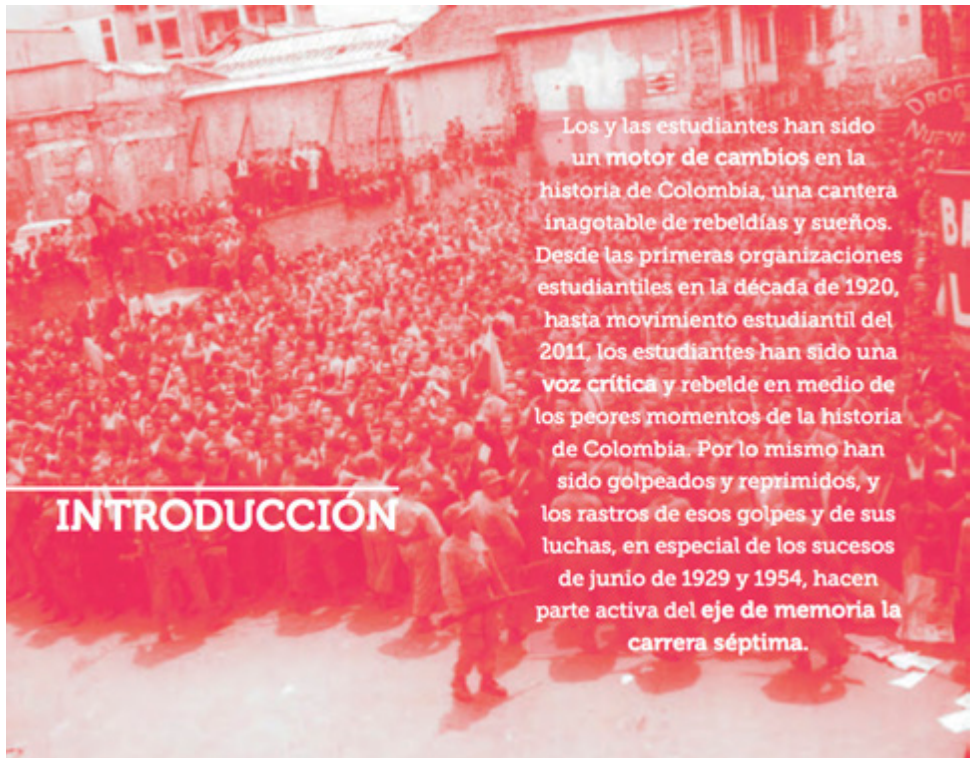




A la altura del edificio Murillo Toro, ubicado en la carrera séptima con calle 12, se encuentra una placa en memoria de los estudiantes asesinados en este punto en lo que se conoce como "la masacre estudiantil de 1954". En protesta contra el asesinato del estudiante Uriel Gutiérrez ocurrido horas antes, sale una gigantesca marcha de estudiantes de todas las universidad hacia el Palacio Presidencial. A la altura de este edificio, tropas del Batallón Colombia disparan contra la multitud y asesinan a nueve estudiantes.



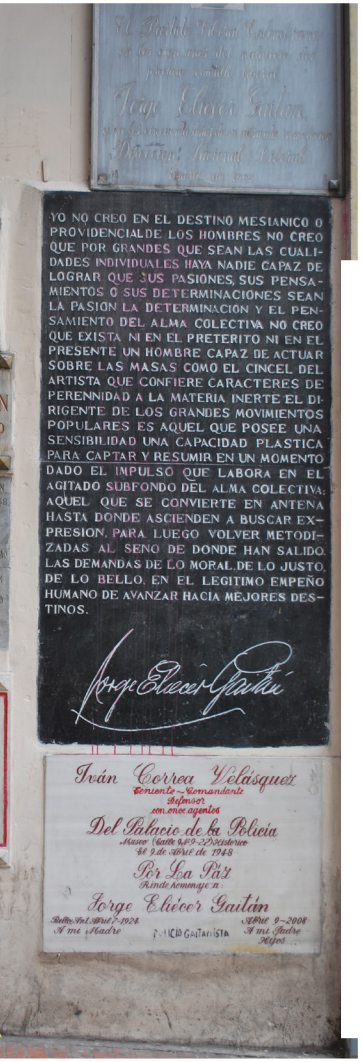
El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación junto con la Fundación Escuela Taller de Bogotá, desarrollaron durante los años 2014 y 2015 una serie de intervenciones en el espacio público para visibilizar este lugar de memoria. Imágenes de la publicación ¡Que vivan los estudiantes!, la cual hizo parte del proyecto. Bogotá, 2015. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá. Investigación y Textos: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).







▮ Sobre la carrera séptima a la altura entre las calles 13 y 12, el 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder político Jorge Eliécer Gaitán. Este lugar durante más de sesenta años se ha mantenido como un espacio de memoria dinámico que alberga diversas acciones de recordación y de reflexión frente a quién fuera para el momento el jefe único del Partido Liberal, sus ideas y proyecto político. Bogotá, 2015. (Fotos: Ricardo Robayo V.).


Jorge Eliecer Gaitán
YO NO CREO EN EL DESTINO MESIANICO O PROVIDENCIAL DE LOS HOMBRES NO CREO QUE POR GRANDES QUE SEAN LAS CUALIDADES INDIVIDUALES HAYA NADIE CAPAZ DE LOGRAR QUE SUS PASIONES, SUS PENSAMIENTOS O SUS DETERMINACIONES SEAN LA PASION LA DETERMINACION Y EL PENSAMIENTO DEL ALMA COLECTIVA NO CREO QUE EXISTA NI EN EL PRETERITO NI EN EL PRESENTE UN HOMBRE CAPAZ DE ACTUAR SOBRE LAS MASAS COMO EL CINCEL DEL ARTISTA QUE CONFIERE CARACTERES DE PERENNIDAD A LA MATERIA INERTE EL DIRIGENTE DE LOS GRANDES MOVIMIENTOS POPULARES ES AQUEL QUE POSEE UNA SENSIBILIDAD UNA CAPACIDAD PLASTICA PARA CAPTAR Y RESUMIR EN UN MOMENTO DADO EL IMPULSO QUE LABORA EN EL AGITADO SUBFONDO DEL ALMA COLECTIVA: AQUEL QUE SE CONVIERTE EN ANTENA HASTA DONDE ASCIENDEN A BUSCAR EXPRESION, PARA LUEGO VOLVER METODIZADAS AL SENO DE DONDE HAN SALIDO, LAS DEMANDAS DE LO MORAL, DE LO JUSTO, DE LO BELLO, EN EL LEGITIMO EMPEÑO HUMANO DE AVANZAR HACIA MEJORES DESTINOS.
Jorge Eliecer Gaitán
Iván Correa Velásquez
Teniente-Comandante
Defensor
con cinco agentes
Del Palacio de la Policía
Mayor Calle 9A-27 Interior
El 9 de Abril de 1948
Por La Paz
Rinde homenaje a:
Jorge Eliecer Gaitán
Nació en Abril 9-1924
A mi Madre
Murió en Abril 9-2008
A mi Padre
Mejor
PANCHO GAITANISTA


EN ESTE LUGAR FUE ASESINADO JORGE ELIECER GAITAN,
PALADIN DE LA DEMOCRACIA, EL 9 DE ABRIL DE 1948.
EL RECUERDO DE SUS LUCHAS POPULARES
PERDURA EN EL CORAZON DE LOS
HOMBRES LIBRES DE AMERICA.
HOMENAJE DE LA FUNDACION DE AMIGOS DEL CENTRO J.E.GAITAN
ALFONSO LOPEZ MICHELSEN
PRESIDENTE HONORARIO
RAFAEL GALAN MEDELLIN
PRESIDENTE
MANUEL ZAPATA OLIVELLA
VICEPRESIDENTE
GLORIA GAITAN JARAMILLO
SECRETARIA EJECUTIVA
JOSE FELIX CASTRO
SECRETARIO GENERAL
ABRIL 9 DE 1981





Abajo. En este lugar, sobre la carrera séptima con calle 18, quedó tendido Nicolás Neira el primero de mayo de 2005, luego de la fuerte golpiza recibida por miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios – ESMAD.

Centro. Cada Primero de Mayo, se conmemora en este lugar el asesinato de Nicolás Neira y poco a poco, por iniciativa de la ciudadanía, este muro de la carrera séptima, se ha venido convirtiendo en un espacio vivo, que acoge diversas intervenciones que ya no hablan solo del caso de Nicolás Neira, sino que simbolizan a las diversas víctimas de la Policía Nacional. Allí, se nombra a Jhonny Silva, Carlos Giovanni Blanco y Diego Becerra -el joven graffitero asesinado por la Policía-, entre otros y cada 24 de febrero, en este punto se conmemora el día contra la brutalidad policial. (Foto: James Barrero.).





Arriba. Este espacio se ha convertido en un importante lugar de memoria y lucha contra la brutalidad policial y los abusos de la fuerza pública. En la foto, Yuri Neira, padre de Nicolás Neira en acto de conmemoración y denuncia por la muchas irregularidades alrededor del caso de su hijo y de la mayoría de casos por brutalidad policial. Por exigir justicia y verdad y trabajar acompañando a otras víctimas de Estado, Yuri ha sido fuertemente amenazado y ha tenido que exiliarse en varias oportunidades. (Foto: notimundo2.blogspot.com.co)



Cuatro meses después del asesinato de este abogado, defensor de DDHH, el Concejo de Bogotá, a través del Acuerdo 24 de 1988 decreto, entre otras medidas de dignificación y memoria alrededor de Eduardo Umaña M. y su labor, designar la que hasta el momento se conocía como la Plaza de las Nieves, con el nombre del abogado. Una placa pequeña en la esquina sur occidental de la Plaza, era la única marca u acción que hasta le momento se había llevado a acabo por parte de la administración para cumplir con el compromiso del Acuerdo del Concejo de Bogotá. Por tal motivo, la mayoría de las personas, desconocía este espacio como un lugar de la memoria de la defensa de los derechos humanos. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).



Luego de ocho meses de intenso trabajo con la Fundación Escuela Taller de Bogotá, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, los vecinos del sector -incluyendo los lustradores de calzado-, los familiares de Eduardo Umaña Mendoza, representados a través Camilo Umaña Hernández, el Colegio Eduardo Umaña Mendoza y diversas organizaciones de víctimas y de derechos humanos; el 21 de agosto de 2014 se realizó el evento de re inauguración de la Plaza Eduardo Umaña. Esta jornada tenía como objetivo activar una capa de la memoria de este lugar, que hasta el momento se mantenía silenciada y que tiene que ver con la memoria de la violencia sociopolítica del país. En la foto, estudiantes y maestros del Colegio Eduardo Umaña Mendoza, cantan la canción "No te olvidamos Eduardo". Bogotá: Plaza Eduardo Umaña Mendoza, 21 de agosto de 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).





▮ Los lustradores de calzado de la Plaza tenían un gran cariño por Eduardo Umaña, al haber sido quien los impulso a organizarse en una asociación de trabajadores. A partir de talleres y jornadas de trabajo con los lustradores de calzado de la Plaza, se diseño su uniforme y se hizo un trabajo de reconstrucción de memoria alrededor de Eduardo Umaña M., de tal forma que ellos fueran pieza fundamental para consolidar la identidad del lugar y transmitir su sentido. Con ayuda del historiador Fabián Correa Bohorquez y del abogado Camilo Umaña (hijo de Eduardo Umaña M.) se construyó un fanzine sobre Eduardo Umaña, su pensamiento, su trabajo, los casos que acompañó y las numerosas víctimas que él defendió, trabajando comprometidamente por el derecho a la verdad y a la justicia. Bogotá, 2014. (Foto: Ricardo Robayo V.).





La jornada de visibilización de la Plaza Eduardo Mendoza, contó con un plan de intervención del lugar que tenía dentro de sus elementos el montaje de gigantografías alusivas a Eduardo Umaña y su trabajo, el mantenimiento y enchape de las bancas de la Plaza con su nombre, con el fin de que este espacio tuviera un elemento que lo nombrara de forma visible. Las jardineras y bancas además, fueron intervenidas con baldosas que llevaban impresas imágenes y frases de Eduardo Umaña, y frases de homenaje de las distintas organizaciones de DDHH, sindicatos y víctimas con los cuales el trabajo. (Fotos: Ricardo Robayo V.).

En la jornada de reinauguración de la plaza participaron los familiares de Eduardo Umaña, la Banda Filarmónica Juvenil de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, númerosas organizaciones de derechos humanos, sindicatos y organizaciones de víctimas y artistas de la carrera séptima. A partir de esta primera intervención, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación impulsó y desarrolló una agenda de actividades a lo largo de dos años, con el fin de dar a conocer este espacio como un lugar de memoria de los defensores de derechos humanos y de sus aportes para el país.





El Memomóvil

En la experiencia de intervención y visibilización de los lugares de memoria en el espacio público de la ciudad de Bogotá, así como en el acompañamiento a las organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos y de iniciativas de paz, se hicieron evidentes los retos de que significa trabajar la memoria en el espacio público. De allí que desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, de la mano de la Fundación Escuela Taller de Bogotá nos dimos la tarea de construir un dispositivo coherente con las características que toma la memoria en las calles de la ciudad: dinámica, en movimiento, transitoria, en cambio constante y participativa, con el fin de poder ir a diversos lugares de la ciudad que tanto las cartografías de la memoria, como las organizaciones identificaban como lugares de memoria.

Con el fin de poder ir a diversos lugares de la ciudad identificado como lugares de memoria tanto por las organizaciones como por las Cartografías de las Memorias; realizar, impulsar y acompañar los ejercicios de memoria en el espacio público; y lograr que el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación pudiera ir a



▮ Planchas de diseño del memomóvil. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá, 2014).

distintos lugares de la ciudad y trabajar con la gente desde el territorio, desde lo local, se creo el Memomóvil.

El memomóvil es un remolque acondicionado y equipado para poder realizar actividades en las calles y espacios con poca infraestructura. Se diseño de tal forma que fuera de fácil movimiento y uso, y que pudiera proveer todo lo necesario para desarrollar las actividades, incluyendo energía, mobiliario, equipos de sonido y audiovisuales. A partir del año 2015, el memomóvil empezó a desarrollar una agitada agenda de actividades que reflejaron la importancia de descentralizar las iniciativas y para que no solamente la gente fuera al Centro de Memoria, sino que también el Centro de Memoria, recorriera la ciudad.



▮ Participación del memomóvil en la jornada "25F: contra la brutalidad policial, el olvido y la impunidad". Bogotá: Punto de memoria de Nicolás Neira, 25 de febrero de 2016. (Foto: subversiones.org/archivos/114045).



▮ Folleto informativo del memomóvil. Bogotá, 2015. (Diseño y textos: Fundación Escuela Taller de Bogotá, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).



▮ Participación del memomóvil el 9 de abril de 2016 en la Conmemoración del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y en el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del conflicto armado. Bogotá: Parque El Renacimiento, 9 de abril de 2016. (Foto: Ricardo Robayo V.).

▮ Flyer publicitario de las actividades del memomóvil. (Diseño: Fundación Escuela Taller de Bogotá)









▮ Acompañamiento a la marcha “La Vida es Sagrada”. Bogotá: Plaza Eduardo Umaña, 9 de marzo de 2015. (Foto: Ricardo Robayo V.).





▮ Memomóvil acompañando el Día de las Víctimas de Crímenes de Estado. Bogotá, 6 de marzo de 2015. (Foto: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación).

CONCLUSIONES

Este libro más que entregar unas conclusiones acabadas, propone propiciar el debate y la reflexión alrededor del espacio público, como lenguaje de la memoria. A lo largo de estas página, hemos esbozado algunas de las líneas gruesas frente al tema, a partir del trabajo desarrollado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación desde el año 2009.

Las páginas en blanco que encontrarán son una invitación al lector para que comparta sus experiencias, sus puntos de vista y cartografías de lugares de la memoria. La propuesta es desarrollar un ejercicio en el cual usted también participe, visibilizando y activando aquellos lugares en el espacio público que le dan sentido a la experiencia colectiva.

A través del siguiente mail podremos mantener contacto: naranjaleja@yahoo.com.

Buen recorrido.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio. (2003). Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida. Valencia: Pre-textos. (1ra, edición 1998).

- Bassiouni, M. Cherif. (2007). Los principios de Chicago sobre Justicia Transicional. Editorial: International Human Rights Law Institute, Chicago Council on Global Affaire, Istituto Superiore Internazionale di Scienze Criminali, Association Internationale de Droit Pénal.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Informe Basta Ya! COLOMBIA: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

- Comisión Colombiana de Juristas (2007). Principios sobre impunidad y reparaciones: Compilación de documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Colombia.

- Comisión Interamericana de Derecho Humanos (2014). Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de [los] derechos humanos en Colombia.

- Concejo de Bogotá. Acuerdo 66 de 1948 "Sobre honores a la memoria del doctor Jorge Eliécer Gaitán". Bogotá, "Anales del Concejo" número 1630, de Septiembre 1 de 1948.

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 632 de 2014 "Por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra difer-

entes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones". Bogotá, Registro Distrital 5503 de diciembre 31 de 2014.

- Congreso de la República de Colombia. Ley No. 975 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios". Diario Oficial, núm 45.980 de 25 de julio de 2005. Colombia.

- Congreso de la República de Colombia. Ley No. 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. S.D. 10 de junio de 2011. Colombia.

- Didi-Huberman (2005). Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

- Erll, Astrid, Unidad de Investigación especializada en Culturas del recuerdo de la Universidad de Gieben-Alemania (2012). Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio. Universidad de los Andes: Bogotá.

- Halbwacks, Maurice (1990). Espacio y Memoria Colectiva en Estudios sobre culturas Contemporáneas. Año/vol. III, número 009. México: Universidad de Colima.

- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos –IPPDH-MERCOSUR (2012). Principios fundamentales para las políticas públicas en materia de sitios de memoria. (versión preliminar). Buenos Aires.

- Jelin, Elizabeth (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Jelin, Elizabeth (comp.) (2002). Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "infelices",Madrid/ Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Jelin, Elizabeth & Langland, Victoria (comps) (2003). Memorias de la Represión Vol. 5: Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Lechner, Norbert (2002). Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos. (2004) Resolución sobre impunidad. Número 2004/72.

- Nora, Pierre (dir.) (1984-1992): Les Lieux de Mémoire (7 vols.), París: Gallimard.

- Peter Birle, Vera Carnovale, Elke Gryglewski y Estela Schindel (Editores) (2009). Memorias urbanas en dialogo: Berlín y Buenos Aires. Berlín: Fundación Henry Böll Cono Sur.

- PNUD. (2008). La Reparación simbólica o el derecho a la dignidad. En Revista Hechos del Callejón. Colombia: Octubre.

- Reátegui, Félix (2009). Las víctimas recuerdan. Notas sobre la práctica social de la memoria en Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia. Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ).

- Richard, Nelly (2001). Sitios de la memoria, vaciamiento del recuerdo. Revista de crítica cultural, núm. 23, noviembre.

- Richard, Nelly (2007). Fracturas de la memoria arte y pensamiento crítico. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Schindel, Estela (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano en Política y Cultura, Núm. 31, pp. 65-87. México.

- Taylor, Diana (2003). The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas. Durham: Duke University Press.

- Todorov, Tzvetan (2000). Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós Asterisco.

- Young, James (2000). Cuando las piedras hablan. Puentes, Año 1, N° 1, agosto.